



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control interno y contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una
institución pública de salud, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Arias Campos, Paulo Cesar (orcid.org/0000-0002-1823-090X)

ASESOR:

Mg. Jaramillo Ostos, Dennis Fernando (orcid.org/0000-0003-0432-7855)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi amado hijo Luis Fernando Arias Benavides quien es mi motor y motivo desde el día que llego a mi vida, me motivo a superarme cada día.

Agradecimiento

A mi asesor de maestría Mg. Dennis Jaramillo Ostos que con sus diversos aportes me ayudaron cumplir una de mis metas de superación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
	Pag.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	16
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	16
3.5. Procedimiento	17
3.6. Métodos de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	41

Índice tablas

Tabla 1. Niveles de control interno y sus dimensiones de una institución pública de salud, 2022.....	19
Tabla 2. Niveles de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y sus dimensiones de una institución pública de salud, 2022.....	20
Tabla 3. Tabla cruzada sobre el control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT.....	21
Tabla 4. Correlación entre las variables control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.	22
Tabla 5. Correlación entre la formulación del requerimiento y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.....	23
Tabla 6. Correlación entre la indagación del mercado y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.	24
Tabla 7. Correlación entre la disponibilidad presupuestal y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.	25
Tabla 8. Correlación entre el perfeccionamiento del contrato y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.....	25
Tabla 9. Correlación entre la ejecución de la prestación y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.	26

Índice de figuras

Figura 1: Esquema de tipo de diseño. Tomado de (Sánchez y Reyes 2008).	15
Figura 2. Porcentaje de la dimensión control interno.....	19
Figura 3. Porcentaje de la dimensión contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT.	20

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación del control interno y las adquisiciones igual o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022, así como determinar la relación entre la dimensión ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión de la variable control interno y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, diseño no experimental descriptivo comparativo, la muestra poblacional fue de tipo no probabilístico intencionada y a conveniencia de la investigación, estuvo conformado por 80 colaboradores de una institución pública y se emplearon dos cuestionarios adaptados y validados por tres expertos con un alto nivel de fiabilidad arrojando un Alfa de Cronbach de 0,845 para ambos instrumentos. Los resultados evidenciaron que existe una relación significativa entre el control interno y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Palabras clave: control, adquisiciones, UIT, institución pública.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between internal control and acquisitions equal to or less than 8 UIT in a public health institution, 2022, as well as to determine the relationship between the control environment dimension, risk assessment, control activities, information and communication, and supervision activities of the internal control variable and contracts with the State equal to or less than 8UIT in a public health institution, 2022. The research approach was quantitative, non-experimental descriptive comparative design, the population sample it was of an intentional non-probabilistic type and at the convenience of the investigation, it was made up of 80 collaborators from a public institution and two adapted questionnaires were used and validated by three experts with a high level of reliability, yielding a Cronbach's Alpha of 0.845 for both instruments. The results showed that there is a significant relationship between internal control and hiring equal to or less than 08 UIT of a public health institution, 2022.

Keywords: control, acquisitions, ITU, public institution.

I. INTRODUCCIÓN

Las modalidades de contrataciones con el Estado se vienen incrementado considerablemente en el Perú debido las múltiples demandas de las necesidades para la satisfacción de la ciudadanía. Los Gobiernos Central, Regionales y Locales lo licitan bienes y servicios requeridos a través de Concursos Públicos, Licitaciones Públicas, Adjudicaciones Simplificadas, Acuerdo Marcos y Subastas Inversas Electrónicas; asimismo, en un mayor porcentaje se realiza a través de adquisiciones de montos iguales o menor de a 08 UIT, esta modalidad de adquirir se desarrollarán sin seguir las disposiciones normativas previstas en las contrataciones reguladas por el Estado; por lo tanto, corresponde a cada entidad verificar que dicha actuación no vulneren la acción prohibida de fraccionar prevista en el cuerpo legal del articulado 20 de la citada Ley, correspondiendo a cada ente realizar las acciones de control interno sobre su desarrollo a fin de alcanzar oportunamente las metas institucionales aprobadas.

En el ámbito global, se han registrado eventos de anticorrupción que han sido respaldados por un gran grupo de ciudadanos, quienes mediante protestas, han dado a notar su malestar por la corrupción que se vive día a día en muchos países que pertenecen a Europa, África, Sudamérica, Asia Central y Medio Oriente, en los que se pudo identificar que una de las problemáticas más latentes en los gobiernos, es la corrupción, que se da mediante sobornos que obstaculizan el libre acceso o mejora de la educación y el ámbito de la salud (Proetica, 2020).

Aunque haya luchas anticorrupción, Sánchez et al., (2019) señalaron que existe inquietudes en el mundo, por la mala manipulación de los recursos destinados para el año fiscal, ya sea por la disponibilidad del presupuesto, escasa toma de responsabilidad por parte de los funcionarios del área administrativa y el cumplimiento de sus funciones, lo que compromete una deficiente gestión.

En Europa, se identificó que uno de los problemas más latentes y que aqueja los procesos de contrataciones fueron a causa de un escaso conocimiento, poca experiencia de la gestión pública y mala prácticas de gestiones administrativas en el área de compras y otras tareas relacionadas, en el que no se realizaron

adaptaciones de cada situación, tiene como consecuencia el retraso de cada gestión (Sánchez et al., 2019).

Latinoamérica no se encuentra lejos a esta problemática, ya que, según un estudio realizado por Silva y Gómez (2019) identifican que la problemática más influenciadora es la inexactitud y desconocimiento sobre el contexto de las políticas de contratación pública y la ausencia de políticas internas, objetivos especificados, poco apoyo en la gestión, así como las escasas capacitaciones para las buenas prácticas de compras, asimismo, y no menos relevante, las barreras psicológicas y la escasa toma de responsabilidad de los funcionarios públicos, lo que notablemente limita una buena gestión de compras públicas que gocen de criterios como calidad y servicio.

A nivel nacional la obligación de supervisión se vincula al control simultáneo o concurrente por los denominados órganos de control interno (OCI), en los que se encuentran inmersos de supervisión los integran las instituciones públicas. Al respecto, el articulado 10 del TUO de la Ley N° 30225, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, el cual dispone el deber de la supervisión de la entidad, indicando que este se debe dar en todos sus niveles, de forma directa o a través de terceros, con lo que permite la posibilidad de contratación a servicios especializados en evaluación de gestión (Linares, 2018).

La institución la problemática vertida en los párrafos precedente no es ajena, y conforme al informe de Diagnóstico de riesgos en contratación pública del OSCE, las compras públicas se entienden como un proceso importante en el cumplimiento de los propósitos estratégicos y del logro de objetivos organizacionales, mediante un proceso en la que las áreas de toda la institución se relacionan para cumplir con las tareas públicas que se ejecutan con la intención de satisfacer la gestión, pues ellos amenazan el logro de su fin público (Inostroza y Centa, 2020).

Entre las posibles causas que probablemente puedan causar la problemática, es la falta de un proceso del control interno específico para las contrataciones con el Estado hasta un monto máximo de 8 UIT, la falta de acciones de planificación de sus necesidades anuales en esta entidad puede ser deficientes

o no concordantes con su necesidad real. Esta deficiencia puede ocurrir por la ausencia de políticas internas de control establecidas por la Entidad para el desarrollo de los procedimientos de compras iguales o menores a 8 UIT. Esta carencia fue debido da porque la entidad no cuenta instrumentos administrativos mediante directivas que regulen sus acciones del control interno de las adquisiciones realizadas con el Estado. Por esta razón, una entidad requiere servidores y funcionarios que se encarguen de realizar el seguimiento y controlar los procedimientos de adquisición de los proveedores encargados del pago de los bienes o servicios a la institución. Estos traen como efecto negativo, la existencia del manejo inadecuado del presupuesto asignado. Este practica incompetente lleva a obtener cotizaciones que no se ajustan a la realidad del mercado o insistentes. Incluso, se puede asumir como riesgo el favorecimiento hacia determinados proveedores o conocidos de los encargados de realizar el estudio de mercado. Es decir, que una empresa obtenga a su favor una orden de servicio o una contrata que ya haya sido previamente elegidos por intereses personales y económicos, por dadas o de otra índole que motive su inclinación hacia este tipo de proveedores.

En consecuencia, se evidencia que la entidad presenta la ausencia de mecanismos de control reguladas bajo los lineamientos establecidos en una directiva que permita la verificación de acciones de control dentro de la entidad, la cual permitirá un control absoluto y permanente de las adquisiciones no aplicable de la Ley en contrataciones públicas, vigente.

Ante ello, se plantea como problema general ¿Cuál es la relación del control interno con las contrataciones iguales o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022?, disgregando en los problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre la dimensión ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión de la variable control interno y las contrataciones iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022?.

El estudio se justifica en relación al punto de vista teórico desarrollándose con la finalidad de aportar y resaltar la información que existe sobre las adquisiciones Iguales e inferiores a 08 UIT establecidas como de no aplicación de la Ley N° 30225 y la labor de control interno propia de las entidades que debe promover sobre ellas.

Por otro lado, la justificación práctica se efectúa porque a partir de los resultados se ayudara a las mejoras en los procesos administrativos de contratación inferior o igual a 08 UIT y con ello mejorar el desarrollo en relación a la validez y eficacia del personal que integra la Unidad de Adquisiciones y una atención con oportunidad de las necesidades por los usuarios, ejecutando el presupuesto de manera eficiente y cumpla la finalidad pública de la contratación que repercute positivamente en la ciudadanía y a nivel del control interno se requiere fomentar la aplicación de indicadores que identifiquen el riesgo que se presenten en las adquisiciones iguales o menores a 8 UIT y con ello reducir su riesgo de direccionamiento y favorecimiento. Y también cumple con la justificación metodológica ya que en el estudio se elaborara una adecuación al instrumento para hallar el grado de eficiencia en los colaboradores que componen la Unidad de Adquisiciones aplicando un criterio descriptivo correlacional siendo posible una estrategia para obtener conocimiento fundamentada en la validez y confiabilidad conllevando a ajustar los criterios del método científico, que luego puedan ser aplicadas en otras investigaciones.

Asimismo, como objetivo general se planteó determinar la relación del control interno y las adquisiciones igual o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022. Al respecto, tenemos como objetivos específicos los siguientes: Determinar la relación entre la dimensión ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión de la variable control interno y las contrataciones iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022.

La hipótesis principal es: Existe relación directa y significativa entre el control interno y las contrataciones con el Estado igual o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022, y como hipótesis específicas: Existe relación directa y

significativa relación entre la dimensión ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de supervisión de la variable control interno y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes en el entorno nacional, se presenta el trabajo de investigación de Cuyubamba (2020) cuyo estudio tuvo la intención de conocer como el control interno se asocia a las contrataciones menores o iguales a 8UIT, en el que se halló un $Rho = ,764$ y una sig. < 0.005 , en cuanto a estos resultados, se determinó que existe una asociación positiva media de las variables establecidas.

También se ubica a la tesis de Alvarez (2020), quien plantea en su tesis de conocer de qué manera el control interno se asocia en las adquisiciones por montos iguales o menores a una UIT, empleándose la técnica de revisión documentaria y se pudo determinar que existe una manipulación inadecuada de los criterios del sistema de control interno, además, se pudo concluir que ambas variables tienen una alta asociación, ya que al ser débil el control interno, las contrataciones se ven afectadas desfavorablemente.

La tesis de maestría presentada por Pelaez (2021), en la que investigó acerca del control interno y su asociación con los contratos de los bienes y servicios, en el que se pudo identificar que a un nivel regular en un 80% se ubicó el control interno y en cuanto a las contrataciones, se ubicó en la categoría eficiente, lo que permitió concluir que existe una elevada asociación positiva de las variables estudiadas con un valor de $Rho = .911$.

Asimismo, Gutierrez (2019), en su trabajo de investigación en la que estudio como el marco normativa la de la contratación pública se asocia con el procedimiento de ganancias de bienes y servicios de una Municipalidad, de esta forma, se pudo determinar que las funciones de cada colaborador se establecen técnicamente en base a las necesidades, asimismo, la institución cuenta con un

software para el almacenamiento y reciben constantes capacitaciones para el uso adecuado de las mismas.

De acuerdo con Prado (2022), quien investigó la asociación del control interno y el sistema de adquisiciones inferiores a 8UIT en una institución del Estado, se pudo determinar que ambas variables cuentan con una asociación positiva, por lo tanto si existe relación, asimismo, las contrataciones inferiores a 8UIT tienen relación con la información y comunicación, así como con la supervisión, siendo una asociación positiva.

Chafloque (2020) en su investigación en la que determinó la asociación del control interno en las adquisiciones iguales o menores a 8 UIT en una institución pública, halló que ambas variables se encuentran asociadas positivamente, asimismo, los procedimientos que se tienen en cuenta para el control interno tiene un impacto positivo sobre las adquisiciones iguales o menores a 8 UIT, así con el procedimiento de control interno, identificándose un impacto positivo en la ejecución de la variable.

Asimismo, Chirre (2021) en su investigación que analizó el control interno como inactiva en las contrataciones de hasta 8UIT en una institución del estado, en la que evidenció que las variables se asocian directa y significativamente.

Finalmente, en el ámbito internacional Florencia (2020), quien planteó como objetivo general exponer y analizar la información obtenida del análisis del informe de cuentas de la contratación pública a nivel nacional que se publicó en la página. La investigación es de tipo cualitativo. Se llegó a la conclusión que el comprador público tiene como objetivo transformar desde la correcta aplicación de los mandatos normativos mediante las adquisiciones realizadas con la intención de buscar un bien social.

Se presenta ahora la tesis de Muñoz (2017) en su trabajo de investigación analiza los criterios de evaluación como influyente en las licitaciones públicas en el Estado Mexicano, en tal sentido, se identificó que los factores de las licitaciones públicas influyen en los procesos de compras públicas, la carencia de recursos humanos, el presupuesto, la falta de un comité de farmacia, entre otros influyentes que influyen en los criterios de evaluación.

De la misma manera la tesis doctoral de Ochsenius (2018), que realizó el trabajo de investigación para determinar la asociación entre los criterios de control interno para el mejoramiento de las contrataciones públicas en España, en el que se pudo comprobar que el control financiero y presupuestario, son insuficientes para lograr un alto nivel de eficacia y eficiencia, en el que prime la calidad y transparencia del sistema de contratación, en el que se involucren los recursos financieros y humanos, sistemas, procesos, tecnologías y materiales, quienes influyen en el control y el análisis que permitirá alcanzar los objetivos determinados.

Por otro lado, tenemos la publicación de Vega y Marrero (2021), que concluyen que el control interno tiene una alta asociación con el control de gestión, ya que este último facilita la gestión del control interno, ya que este al ser efectivo se debe gestionar de manera competitiva, en el que se involucren elementos como recursos, procesos y satisfacción del cliente para lograr eficazmente el control de los elementos como parte de una herramienta de control interno y como los riesgos.

En su tesis doctorado de Maricela y Villamarín (2019), en el que se creó una propuesta de implementación para un eficaz control interno, concluyendo que no existe un buen sustento para entender a profundidad las problemáticas de la investigación, ya que, anteriormente no se ha realizado un análisis del control interno contable, ni un registro de actividades, en el que se evidencie la eficacia de sus indicadores.

Finalmente se presenta la tesis de Cevallos (2020), quien en su estudio (tesis) en relación al control interno y externo de las licitaciones de obras, empleo de los recursos generales y su asociación en el derecho de una eficaz administración, en el que se pudo determinar que los procesos de contratación pública se encuentran constituido por un control interno y externo, los cuales tienen como objetivo, cumplir reglas un mantener un control de los contratos de obras públicas.

Entre las teorías sustantivas, se encuentra la Constitución Política del Perú del año 1993, específicamente el art. 76, menciona que el abastecimiento de suministros y la ejecución de obras en la que emplea dinero de los recursos públicos

se realizan de forma estricta mediante un contrato y licitaciones públicas, así como para la enajenación y la adquisición de bienes (Huallpa, 2020).

Asimismo, en el mismo artículo de la carta magna, menciona que el abastecimiento o adquisiciones de bienes, servicios y proyectos que se ejecutan con importe del estado que debe estar inscrito en la ley de presupuesto, se tiene que pasar por un concurso público, en el que se consideren procesos, responsabilidades y excepciones (Huallpa, 2020).

El Sistema Nacional de abastecimiento en relación al D. L. N° 1439 del año 2018, art. 4 en el que se inscribe que son un grupo de procesos, principios, procedimientos, normas y técnicas que sirven para la adquisición de servicios, bienes y proyectos, que ejecutan mediante un grupo de actividades con el fin de conseguir el abastecimiento público, guiadas a conseguir resultados, recursos públicos eficientes y capaces (Huallpa, 2020).

El sistema de control interno constituye un grupo de lineamientos, trabajos, reglas, registros, normativas y metodologías, que se encuentran dentro de las actividades y entornos que es ejecutado por la autoridad de una institución junto con los demás trabajadores, con el propósito de contrarrestar riesgos que lleguen a influenciar negativamente a la entidad (Contraloría General, 2019).

Los Principios Generales de la Ley de Contrataciones del Estado, es un conjunto de explicaciones que responden ante la falta de disposiciones explícitas que se aplican específicamente a diversos supuestos que discurren el acontecer de la administración (Paredes, 2018).

El ente que supervisa las Contrataciones que realiza el Estado (OSCE, 2018) es una institución especializada y técnica relacionado con el Ministerio de Economía y Finanzas, con especialistas de derecho administrativo, que integra un conjunto presupuestal y goza de individualidad técnicas, administrativa, funcionalmente, financiera y monetaria, asimismo, se encuentra relacionado con una institución de defensa jurídica.

Sobre la variable control interno, es un grupo de procesos que son ejecutados por el directorio, personal, compañía o gerencia de una organización, a cumplir con los objetivos, según el COSO III (2013, p. 4). Asimismo, para Vásquez (2016), el control interno son actividades que son ejecutadas por una organización en el que participa el directorio y los demás integrantes, con la intención de generar seguridad en el cumplimiento de propósitos.

La Contraloría G. R. en el Perú (2020) asevera que los controles internos es considerado como todas las actividades, acciones, políticas, registros, métodos, procedimientos, métodos y estándares, que se reúnen para desarrollar comportamientos de las autoridades y personal competentes, con la intención de anticipar riesgos que influyan a la entidad pública.

Igualmente, el control interno se define como un instrumento de gestión, en el que se integran planes métodos y procedimientos organizacionales que se implementan de forma sistemática en las empresas como un proceso en el que participa la gerencia, colaboradores y directores, que protegen y administran las operaciones, propiedades y bienes activos, para lograr un nivel alto de rentabilidad (Meléndez, 2016).

Chiavenato (2004) menciona que el procedimiento de los controles internos colabora para que el personal competente de la entidad realice actividades de la organización de forma eficiente, a través de la ejecución de políticas que deben ser aprobadas por todo el equipo de trabajo para así proteger los sistemas de acceso a la información, con la intención de prevenir errores o fraudes que pongan en riesgo la puntualidad y exactitud de la información financiera de una organización.

Las teorías del control interno, Holmes (1987) asevera que es un proceso de gestión que tiene como objetivo preservar y proteger los bienes activos de una organización, con la intención de contrarrestar desembolsos o acciones inoportunas. Lo cual, colabora con el Consejo Administrativo para confiar los informes contables, que tienen como base la elección de decisiones confiables en relacionadas a los intereses de una entidad (Ayasta, 2015).

Asimismo, se especifican las características importantes del control interno, las cuales son: se encuentra guiado a conseguir objetivos, es un proceso en el que se involucran actividades y tareas, se involucran personas, las autoridades y personal encargado tienen la función de brindar información confidencial razonable pero no absoluta, puede ser adaptado a una organización flexible de la organización en la que se puede aplicar un proceso de negociación particular (COSO, 2013).

Se toma como autor base al investigador Estupiñan (2021) quien lo define como un proceso en el que interfiere el consejo administrativo de una institución u organización y los demás integrantes, elaborado estrictamente para proporcionar una seguridad adecuada para cumplir los metas, quien encontró en su estudio que el control interno se subdivide en dimensiones, siendo las siguientes:

El ambiente de control, es un espacio en el que se ejecutan actividades de control, en el que se realizan procesos, se establecen normas, se organizan los acuerdos para mantener un control interno sobre la institución para lograr una mayor productividad, incluyendo normas de conducta (Estupiñan, 2021). Es una dimensión es muy importante ya que establece la base de una óptima operatividad del control interno en diferentes organizaciones (Vásquez, 2016).

La evaluación de riesgos, es el análisis e identificación de peligros o irregularidades, que es importante detectar a tiempo para planificar la subsanación de los mismos, con la intención de lograr objetivos y perfeccionar estrategias de intervención en colaboración con la institución y asociados, para prevenir las afectaciones del sistema de control (Estupiñan, 2021). Asimismo, esta dimensión es fundamental ya que es considerada como una estrategia para un óptimo control interno en las empresas modernas, ya que se encuentran presentes ya sea interna como externamente de la empresa, entonces, es importante un análisis anticipado para la obtención de una gestión eficiente (Vásquez, 2016).

Las acciones (actividades) de control, son labores ejecutadas por la gestión a cargo de todo el equipo de funcionarios que sirven para concretar tareas que son delegadas a cumplir políticas, procedimientos y sistemas, con tal de debilitar los riesgos que pueden influenciar en el logro de propósitos, por ello, estas

acciones deben estar guiadas al cumplimiento de planes durante un periodo, que conlleve costos razonables (Estupiñan, 2021). De la misma forma, se encuentran determinadas como un grupo de actividades que se establecen en base a procesos y políticas de una empresa, con la intención de menorar el impacto del riesgo por alguna pérdida en cualquier espacio de tipo, asimismo, estas actividades se desarrollan en todos los niveles de la empresa y se aplican en las diferentes etapas de la elaboración de mapas de riesgos para una óptima gestión (Vásquez, 2016).

La información y comunicación, son sistemas de información que se orientan según la organización y sus propósitos, en el que se identifican criterios para el control de los sistemas de evaluación, con la intención de potenciar el control interno mediante información importante para que la organización asuma sus responsabilidades para dar a conocer datos relevantes a fuentes externas e internas para apoyar a un eficiente funcionamiento de sus componentes (Estupiñan, 2021). Esta dimensión es importante dentro de diferentes empresas ya que permite ejecutar actividades del control interno, asimismo, la comunicación externa e interna brinda información importante para la ejecución de controles, en donde, un conjunto de trabajadores ejecuta trabajos de control y para el cumplimiento de las metas (Vásquez, 2016).

Ahora, en relación a la supervisión y seguimiento, son un grupo de acciones de autocontrol que se incorporan para mejorar operaciones y procesos de supervisión, en la que se consideran propósitos, riesgos, condiciones y factores interno y externos para la optimización de procesos y la evaluación de los mismos (Estupiñan, 2021). Asimismo, representa a un conjunto de evaluaciones constantes que permiten identificar si las unidades de control interno se hallan relacionados con los objetivos propuestos y evaluar de que manera se están logrando. (Vásquez, 2016).

Sobre la variable adquisiciones iguales o inferiores a 08 UIT, son montos de transacciones y que formen parte del Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, encontrándose estas contrataciones dentro de los supuestos de la aplicación del marco normativo; no obstante, están sujetas a control de las Contrataciones del

Estado – OSCE (ESSALUD, 2019). De esta manera, estas contrataciones tienen que partir de acuerdo las normas internas de cada empresa, ya que, cada una tiene la obligación de efectuar sus propias normas, teniendo en cuenta principios y lineamientos que se rigen a la contratación pública, logrando cumplir metas que se consignan en Art.1 de la Ley, en la que se determinan con el área encargada (OSCE, 2020)

Su primera dimensión es la formulación del requerimiento, ESSALUD (2019) establece que el área usuaria debe precisar con exactitud las peculiaridades, situaciones y las cantidades de los bienes o valores solicitados para el cumplimiento de sus funciones. Para las particularidades de bienes o servicios a adquirir, no se señala a un determinado proveedor, comerciales, manifiestos, o cualquier otra característica que oriente su adquisición de una empresa, fabricantes o producto específico. El requerimiento y los requisitos de calificación de los bienes solicitados deben ser especificados de forma entendible y exacta por el área que lo requiere. Asimismo, no deben estar inclinadas a favorecer a un determinado proveedor del mercado (Capcha Raimundo, 2016)

La indagación del mercado, es la acción mediante la cual se evidencian las propuestas que oferta el mercado en cuanto a los bienes o valores que tengan semejanza con el requerimiento a efectos de establecer el valor estimado de la compra solicitada por el área usuaria ESSALUD (2019). El numeral 11.2 y el numeral 6.2 de los lineamientos la establece que el OEC efectúa un análisis de mercado para establecer el valor promedio, considerándolo como base de lo requerido, el cual incluye los términos técnicos, así como las exigencias de establecidas por el área que formula el requerimiento, la indagación del mercado debe demostrar como mínimo la pluralidad de marca o postores, la posibilidad o no de distribuir la buena pro, el criterio y metodología realizada y las ofertas deben provenir de empresas que se dediquen a las acciones se encuentren directamente con el fin de la adquisición (Rettamozo Linares, 2018). Es función de cada organización nombrar, motivar, establecer criterios y procedimientos que se utilizan indagar en el mercado, teniendo en cuenta antecedentes anticipadamente identificadas según requiera la contratación (2019).

La disponibilidad presupuestal, establece que el área competente y responsable de requerir la aprobación del certificado del crédito presupuestario al área de planeamiento y presupuesto (ESSALUD, 2019). La Ley del Sector Público consigna, como disposición constante de toda actividad y resoluciones administrativas que aprueban gastos, no pueden actuar mientras no cuenten con el crédito presupuestal relacionado al monto institucional que se asigna a autoridades, responsables de una institución (Rettamozo, 2018).

En la cuarta dimensión, perfeccionamiento del contrato, ESSALUD (2019) la determina que la organización encargada de las contrataciones tiene que cumplir actividades como materializar y comunicar la orden de compra o servicio mediante correo electrónico institucional y/o recepción formal (mediante rúbrica) del contratista. La obligación de contratar es una relación de doble vía, existiendo tanto para la entidad, como para el postor ganador, conforme se vierte en el primer párrafo del artículo 114 del RCE, modificado por el D. S. N° 056 2017, el cual indica que cuando la contratación se encuentra firme administrativamente y haya sido aceptada, ya sea por la organización o por las personas competentes y seleccionados, tienen la obligación de contratar (Rettamozo Linares, 2018).

La quinta, dimensión ejecución de la prestación, ESSALUD (2019) establece que el usuario tiene como función de supervisar el cumplimiento de lo ofertado de la prestación del bien o servicio durante el desarrollo de la ejecución contractual, deprecionar y elaborar la conformidad del bien o servicio, verificando la calidad, cantidad y acatamiento de las condiciones contractuales. Comprende desde que se empieza a ofrecer la prestación hasta que se extingue el contrato y, consecuentemente, se exigen todas las responsabilidades que precise el contrato en función del cumplimiento de la prestación (Baena García, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Respecto al modelo de investigación se sitúa en el básico, ya que tiene como objetivo analizar los diversos enfoques teóricos existentes en relación a las variables de estudio, definido por (CONCYTEC, 2016) lo define que está orientada a la adquisición de conocimientos complejos mediante el entendimiento de aspectos importantes de los fenómenos, materia de análisis o relacionados a instituciones públicas. Es un diseño de investigación no experimental, no se pretende alterar o modificar el comportamiento de las variables, estas serán observadas de manera directa, es de nivel descriptivo correlacional ya que las variables serán evaluadas tal y como se manifiestan y se busca hallar una correlación entre la establecida variable (1) y la establecida variable (2) (Valderrama, 2015).

El enfoque cuantitativo es el ideal para analizar las variables desde un enfoque estadístico, para ello se recogerá información con instrumentos que evidenciaron su vigor y confiabilidad, la información recogida se tabulara y será procesada para evidenciar la verdad o negativa de las hipótesis de propuestas en el presente estudio.

La investigación ha propuesto utilizar el método hipotético deductivo, basado en una propuesta de hipótesis de investigación, las mismas que a través de la estadística inferencial permite contrastar la veracidad de las mismas.

El esquema de lo descriptivo correlacional graficado de la siguiente manera:

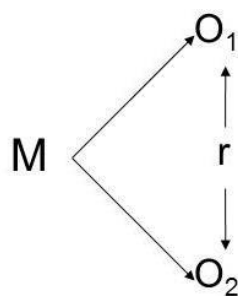


Figura 1: *Modelo de tipo de diseño. Seguido de (Sánchez y Reyes 2008).*

Dónde:

M: Servidores y funcionarios de una Institución Pública de Salud

O1: Control interno

O2: Contrataciones iguales o menores a ocho UIT

r : Relación entre de la variable V(1) y V(2)

3.2. Variables y operacionalización

Para Fernández (2014) establece que una variable es un conjunto de particularidades propias que se diferencian de las demás, además es susceptible a la modificación o cambio en relación a lo que desea conocer, medir o controlar. Asimismo, la operacionalización, es determinada como la fundamentación conceptual y operacional de cada variable escogida.

Definición Conceptual Control Interno: se puede explicar cómo un conjunto de procesos que son ejecutados por la administración de una institución pública, directivos y personal de apoyo, que lo integran, elaborado específicamente para proporcionar una confiabilidad razonable de cumplir las metas (Estupiñan, 2021).

La variable control interno, operacionalmente se desagrega en 05 dimensiones, y en 11 indicadores, tomado del formulado del control interno (Estupiñan, 2021). Se confeccionó el cuestionario tomando la propuesta de Huerta (2020) y consta de 23 ítems.

Definición conceptual de adquisiciones iguales o inferiores a 08 UIT: Según (ESSALUD, 2019), lo define como las adquirir bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de una necesidad y que formen parte del Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco. Se confecciono un cuestionario de escala politómica de cuatro niveles, la variable cuenta con 5 dimensiones, 12 indicadores y 13 ítems, confeccionado del cuestionario tomando la propuesta de (Prado, 2021).

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Para Fernández (2014) es una agrupación de objetos que cuentan con criterios de particularidades. En la investigación la población estuvo integrada por un conjunto integrado por funcionarios y servidores que tienen los similitud de tipo o características iguales, están integrados en un contexto espacial y se interrelacionan entre ellos. La población de estudio está conformada por 150 funcionarios y servidores públicos.

Para Fernández (2014) es un conjunto de objetivos que deriva de la población y se consideran para recolectar datos importantes y significativos. La muestra estuvo agrupada por 80 funcionarios y servidores públicos. Los elementos de incorporación para la investigación, se consideraron a todos el personal que intervenga directamente en requerimiento de bienes y servicios, asimismo el personal que interviene en las contrataciones que se realicen en el año 2022. El criterio de exclusión, fueron no incluido en el estudio aquellos que no intervenían en formular lo requerimientos de bienes y servicios como áreas usuarias o no ser parte integrante de la entidad encargada de las contrataciones. Estableciendo la forma de seleccionar de la muestra, la investigación desarrolló un muestreo no probabilístico por conveniencia y intencional.

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica más apropiada evaluando el estado actual de aislamiento social y el trabajovirtual, entre otros elementos fue la encuesta, de la misma forma, se trabajó con un cuestionario de preguntas porcada variable, cuyos ítems respondían de manera directa y ordenada a todo un proceso de operacionalización de cada una de las variables, a través del cual se llevo a establecer de forma secuencial donde las variables, invenciones, indicadores y reactivos se encontraban relacionadas.

Fernández (2014) denomiona a los instrumentos empleados para la obtención de datos deben reunir tres exigencias importantes: confiabilidad, validez y objetividad. Para analizarla variable control interno, se utilizo un instrumento que tiene como base el Análisis el informe coso I, II y III con bases

en los ciclos transaccional, el mismo que evalúa el control interno, siendo adecuados a nivel local por Dongo (2020), el instrumento fue de escala ordinal, fue diseñado para desarrollarse en 10 minutos, tiempo promedio, la calificación se basa en una escala de respuestas politómica tipo Likert, Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) y Siempre (5), presenta cinco dimensiones, según el marco teórico propuesto: ambiente de control; evaluación de riesgo, actividades de control; información y comunicación y actividades de supervisión. Respecto a la segunda variable denominada Contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT el autor base es la directiva interna del Seguro Social de Salud (ESSALUD, 2019), el instrumento fue tomado de Casanova (2020) y la calificación se basa en una escala de respuestas politómica tipo Likert, Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) y Siempre (5). La variable fue estructurada en cinco dimensiones, catorce indicadores.

Teniendo en cuenta que los instrumentos fueron contextualizados al escenario real de institución materia de investigación, ambos pasaron por un procedimiento de validación de su contenido, esto se logró con la evaluación de los profesionales, donde se solicitó a personas entendidas sobre la materia, para comprobar si cada uno de los ítems se arreglaba a los criterios de claridad, pertinencia y relevancia. Teniendo como validadores el Mag. Jaramillo Ostos, Dennis Fernando, el Mag. en Gestión Pública Tomas Andrés Heredia Roble y el Mag. Rubén Calero Romero. Aplicándose la prueba piloto a 20 personas con las mismas características pero en un escenario diferente, pero con la similitud de características a la muestra, los resultados de esta aplicación fueron llevados al SPSS y se aplicó el Alfa de Cronbach de 0.845 para ambos instrumentos, motivadas que eran escalas politómicas las consultas, el resultado fue una alta confiabilidad para ambos instrumentos de la presente investigación.

3.5. Procedimiento

La investigación se desarrolló el análisis de los textos existentes sobre los temas de estudio, esto se relacionó con antecedentes teóricos y artículos de investigación, asimismo se diseñó una matriz de operacionalización por cada una de las variables establecidas, con el intención de crear instrumentos que se

adecuen a las características de la población y que respondan a los metas de la investigación, lo que permittio demostrar la validez y confiabilidad de los mismos, estableciéndose una validez de contenido por los expertos y demostrándose la consistencia interna a través de la confiabilidad, aplicado los instrumentos en la muestra, estos fueron ordenados y tabulados para luego ser aplicados al software SPSS versión 26.

3.6. Métodos de análisis de datos

El modelo del estudio desde la mirada metodológica fue el descriptivo correlacional, ya que trabajar con dos variables de estudio, se plantean hipótesis de análisis para demostrar la falsedad de las mismas. Se empleó el programa informático de Microsoft Excel para la obtención de la estadística descriptiva y la prueba de normalidad de Kolmogórov- Smirnov, la misma que estableció que los encuesta no presentaban la agrupación normal, siendo la estadística más acorde para este modelo era la noparamétrica, por tanto, se aplicó el estadístico del Rho de Spearman en el software SPSS.

3.7. Aspectos éticos

Teniendo los elevados estándares de rigor académica, propuesta por la Universidad César Vallejo, el estudio cumplió con las directrices de elaboración de informes académicos mencionados en la Guía de Elaboración de Tesis, respetando derechos de autor y propiedad intelectual, por el cada cita y referencias, el respeto se tuvo aceptación con relación a los colaboradores de la investigación y por último se cumplió los lineamientos de la redacción conforme al APA séptima edición.

IV. RESULTADOS

4.1. resultados descriptivos

Tabla 1. Niveles de control interno y como sus dimensiones de una institución pública de salud, 2022.

Niveles	Control interno		Ambiente de control		Evaluación de riesgos		Actividades de control		Información y comunicación		Supervisión y seguimiento	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	2	2.5	4	5.0	3	3.8	4	5.0	7	8.8	4	5.0
Medio	35	43.8	30	37.5	32	40.0	34	42.5	38	47.5	31	38.8
Alto	43	53.8	46	57.5	45	56.3	42	52.5	35	43.8	45	56.3
Total	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0

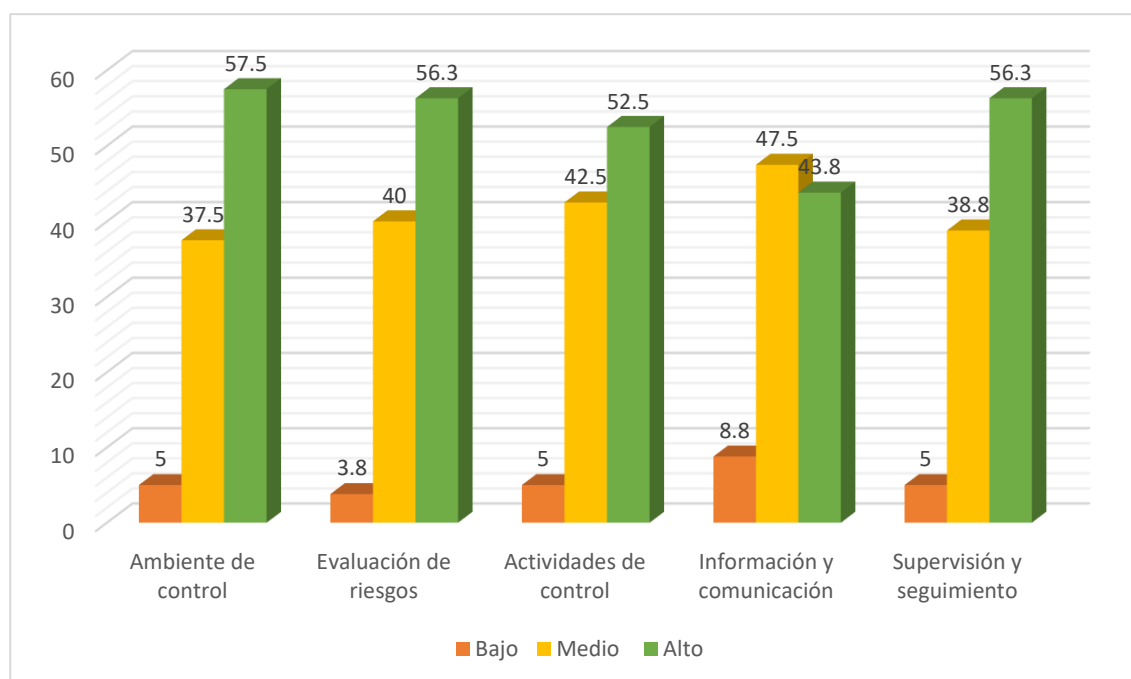


Figura 2. Porcentaje de la dimensión control interno

En la tabla 1 y figura 2, se observan los niveles y dimensiones en relación a la variable control interno. En relación a la dimensión ambiente de control, el 5% ubicándose escala como bajo, el 37.5% en una escala medio y un 57.5% en el nivel

alto. La dimensión evaluación de riesgos, el 3.8% se única en la escala baja, el 40% se ubica en un nivel medio y el 56.3% está en un nivel alto. En la dimensión actividades de control, el 5% estando en la escala bajo, el 42.5% en el nivel medio y el 52.5% en el nivel bajo. En la dimensión información y comunicación, el 8.8% corresponde una escala baja, el 47.5% a un nivel medio y el 43.8% se ubica en un escala alta. En la dimensión supervisión y seguimiento, el 5% está en un nivel bajo, el 38.8 en un nivel medio y el 56.3% a un nivel alto.

Tabla 2. Niveles de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y sus dimensiones de una institución pública de salud, 2022.

Niveles	Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT		Formulación del requerimiento		Indagación de mercado		Disponibilidad presupuestal		Perfeccionamiento del contrato		Ejecución de la prestación	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	6	7.5	8	10.0	4	5.0	7	8.8	5	6.3	6	7.5
Medio	32	40.0	28	35.0	36	45.0	31	38.8	34	42.5	34	42.5
Alto	42	52.5	44	55.0	40	50.0	42	52.5	41	51.3	40	50.0
Total	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0	80	100.0

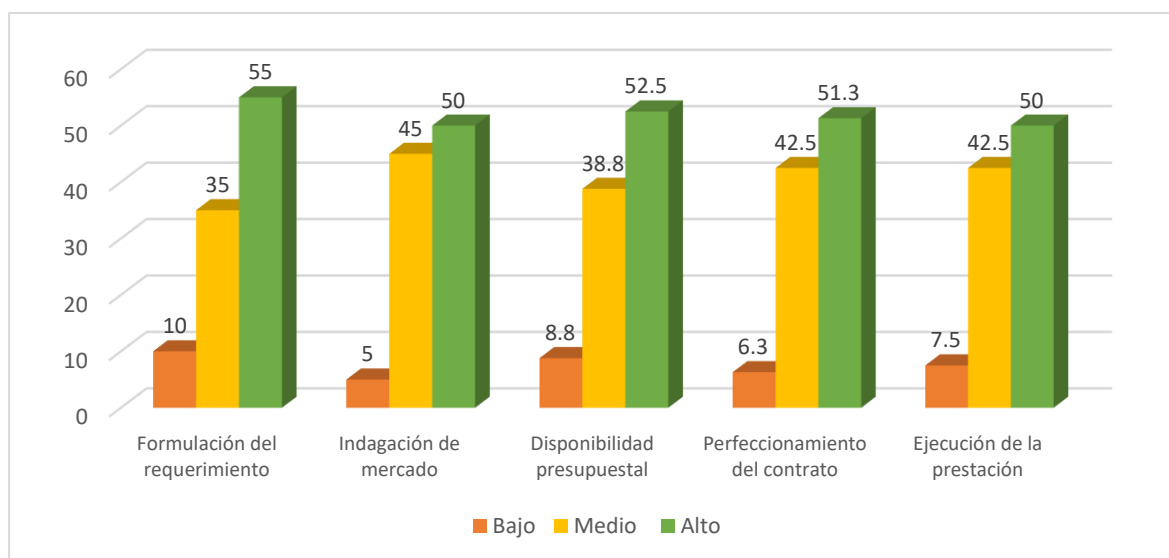


Figura 3. Porcentaje de la dimensión contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT. En la tabla 2 y figura 3, se evidencian niveles y dimensiones de la variable contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT. Ahora, la dimensión formulación del requerimiento, el 10% tiene un nivel bajo, el 35% un nivel medio y el 55% en un

nivel alto. En la dimensión indagación del mercado, el 5% se ubica en un nivel bajo, el 45% se ubica en un nivel medio y el 50% en un nivel alto. La dimensión disponibilidad presupuestal, el 8.8% se ubica a un nivel bajo, el 38.8% se ubica a un nivel medio y el 52.5% un nivel alto. La dimensión perfeccionamiento del contrato, el 6.3% está en un nivel bajo, el 42.5% tiene a un nivel medio y el 51.3% arrojo un nivel alto. Por último, en la dimensión ejecución de la prestación, el 7.5% arrojo un nivel bajo, el 42.5% e una escalal medio y el 50% en un nivel alto.

Tabla 3. *Tabla cruzada sobre el control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT.*

Tabla de contingencia Control interno

			Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Control interno	Bajo	Recuento % del total	2 2,5%	0 0,0%	0 0,0%	2 2,5%
	Medio	Recuento % del total	3 3,8%	27 33,8%	5 6,3%	35 43,8%
	Alto	Recuento % del total	1 1,3%	5 6,3%	37 46,3%	43 53,8%
Total		Recuento % del total	6 7,5%	32 40,0%	42 52,5%	80 100,0%

En la tabla 3 se observó que de 80 encuestados que representa el 100%, el 2.5% evidencia que el control interno se encuentra a un nivel bajo, el 43.8% en un nivel medio y el 53.8% en el nivel alto, de la misma forma el 7.5% evidencia que las adquisiciones iguales o inferiores a 08 UIT se encuentra en un nivel bajo, el 40% en un nivel medio y finalmente el 52.5% en un nivel alto. Por último, el 2.5% indicó que en cuanto al control interno es bajo, por lo tanto, se encuentra en un nivel inicio, el 33.8% expresó que el control interno se ubica en un nivel medio, lo que quiere

decir que se encuentra en proceso y el 46.3% expresó que el nivel de control interno esta en un nivel alto.

4.2. Resultados inferenciales

En este apartado, se observa el análisis inferencial, en donde, se consideró los estadísticos de Rho de Spearman, proceso que permitió conocer la correlación entre las variables estudiadas y así realizar la prueba de hipótesis.

Planteamiento de hipótesis

Hipótesis general

H_i: Existe una relación significativa entre el control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

H₀: No existe una relación significativa entre el control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Si el resultado valor de la significancia es menor a 0.05, debe aceptarse la hipótesis alterna y si el valor de la significancia es igual o mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula en la investigación.

Tabla 4. *Correlación entre las variables control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud, 2022.*

			Control interno	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	,720**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT	N	80	80
		Coefficiente de correlación	,720**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al hallar una asociación del control interno y adquisiciones iguales o inferiores a 8 UIT, mediante el coeficiente de correlación ($Rho=0,720$) y un valor de significancia menor que $p<0,05$, por lo tanto, se acepta la H_i , porque, existe una relación significativa de las variables control interno y la adquisición igual o inferiores a 08 UIT.

Hipótesis específica 1

H_i : Existe una relación significativa entre la formulación del requerimiento y las adquisiciones igual o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud, 2022.

H_o : No existe una relación significativa entre la formulación del requerimiento y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Tabla 5. *Correlación entre la formulación del requerimiento y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.*

			Formulación del requerimiento	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT
Rho de Spearman	Formulación del requerimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,783**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT	N	80	80
		Coeficiente de correlación	,783**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al hallar la asociación entre la formulación del requerimiento y contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT, mediante el coeficiente de correlación ($Rho=0,783$) y teniendo como valor de significancia menor que $p<0,05$, por lo tanto, se acepta la H_i , es decir, se evidencia una relación significativa entre la formulación del requerimiento y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT.

Hipótesis específica 2

Hi: Existe una relación significativa en la indagación del mercado y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre la indagación del mercado y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Tabla 6. *Correlación entre la indagación del mercado y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.*

			Indagación de mercado	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT
Rho de Spearman	Indagación de mercado	Coeficiente de correlación	1,000	,800**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N	80	80	
	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT	Coeficiente de correlación	,800**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
	N	80	80	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al hallar la asociación entre la indagación del mercado y adquisiciones iguales o inferiores a 8 UIT, mediante el coeficiente de correlación ($Rho=0,800$) y un valor de significancia menor que $p<0,05$, en ese sentido, se acepta la Hi, por lo tanto, existe relación significativa las variables de estudio.

Hipótesis específica 3

Hi: Existe una relación significativa entre la disponibilidad presupuestal y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre la disponibilidad presupuestal y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Tabla 7. *Correlación entre la disponibilidad presupuestal y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.*

			Disponibilidad presupuestal	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT
Rho de Spearman	Disponibilidad presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,875**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT	N	80	80
		Coeficiente de correlación	,875**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al hallar la asociación entre la disponibilidad presupuestal y contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT, mediante el coeficiente de correlación ($Rho=0,875$) y el resultado de significancia menor que $p<0,05$, corresponde que se acepta la H_i , porque existe una relación significativa entre la disponibilidad presupuestal y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT.

Hipótesis específica 4

H_i : Existe una relación significativa entre el perfeccionamiento del contrato y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

H_o : No existe una relación significativa entre el perfeccionamiento del contrato y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Tabla 8. *Correlación entre el perfeccionamiento del contrato y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.*

	Perfeccionamiento del contrato	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT

Rho de Spearman	Perfeccionamiento del contrato	Coeficiente de correlación	1,000	,809**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT	N	80	80
		Coeficiente de correlación	,809**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al obtener la asociación entre el perfeccionamiento del contrato y contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT, mediante el coeficiente de correlación ($Rho=0,809$) y el valor de significancia menor que $p<0,05$, se acepta la H_i , porque, si existe una relación significativa del perfeccionamiento del contrato y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT.

Hipótesis específica 5

H_i : Existe una relación significativa entre la ejecución de la prestación y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

H_o : No existe una relación significativa entre la ejecución de la prestación y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.

Tabla 9. *Correlación entre la ejecución de la prestación y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022.*

Rho de Spearman	Ejecución de la prestación.	Coeficiente de correlación	1,000	,869**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT	N	80	80
		Coeficiente de correlación	,869**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Al obtener la asociación de la ejecución de la prestación y contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT, mediante el coeficiente de correlación ($Rho=0,869$) y el valor de significancia menor que $p<0,05$, en consecuencia, se acepta la H_1 , debido a que existe una relación significativa de la ejecución de la prestación y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT.

V. DISCUSIÓN

Los datos hallados muestran la existencia de la relación directa entre el control interno y las adquisiciones iguales o inferiores a 8 UIT de una institución pública de salud, 2022. Ello muestra que las actividades y estrategias empleadas para el análisis del control interno se encuentran asociadas a las contrataciones realizadas por la institución pública de salud, estos resultados son coincidentes con los hallazgos de Cuyubamba (2020) cuyo estudio tuvo la intención de conocer como el control interno se asocia a los contratos por montos menores o iguales a 8UIT, en el que se evidencio una asociación positiva media de las variables establecidas. Asimismo, Chafloque (2020) en su investigación en la que determinó la asociación del control interno en las adquisiciones iguales o menores a 8 UIT en una institución pública, halló que ambas variables se encuentran asociadas positivamente, asimismo, los procedimientos que se tienen en cuenta para el control interno tiene un impacto positivo en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, así el procedimiento de control interno, identificandose una impacto positivo en la ejecución de la variable.

Desde la perspectiva práctica, en base a lo hallado, queda evidenciado que el control interno se asocia a los contratos por montos iguales o menores a 8 UIT, esto debido a que el procedimiento de control interno es un instrumento de gestión que se implementa en las organizaciones con la intención de garantizar una contrataciones eficaz y el correcto empleo de los recursos públicos. Bajo esta afirmación Chafloque (2021) establece que el SCI tiene la función de asegurar los recursos que los organismos públicos poseen, en el que se pueden implementar anticipadamente actividades, acciones, procedimientos y planes, con la intención

de mantener un control estable en la adquisición de igual o menor a 8 UIT. Esta información coincide con la del autor Melendez (2016) determina que el control interno es una herramienta de gestión, en el que se integran planes métodos y procedimientos organizacionales que se implementan de forma sistemática en las empresas como un proceso en el que participa la gerencia, colaboradores y directores, que protegen y administran las operaciones, propiedades y bienes activos, para lograr un nivel alto de rentabilidad

En cuanto a la hipótesis específica uno, se pudo determinar que existe una relación significativa entre la formulación del requerimiento y las compras por montos iguales o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022, Dicho hallazgo se relaciona con lo encontrado por Pelaez (2021), en la que investigó acerca del control interno y su asociación con los procesos de contrataciones de bienes y servicios, en el que se pudo identificar que a un nivel regular en un 80% se ubicó el control interno y en cuanto a la contratación de bienes y servicios se ubicó en la categoría eficiente, concluyéndose que existe un alto grado de asociación positiva entre ambas variables.

En cuanto al segundo objetivo, se evidencio que existe una relación significativa entre la indagación del mercado y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022. En donde, Gutiérrez (2019), en su trabajo de investigación en la que estudio como la Ley de contrataciones del Estado se asocia con el proceso de adquisiciones de una Municipalidad, de esta forma, se pudo determinar que las funciones de cada colaborador se establecen técnicamente en base a las necesidades, asimismo, la institución cuenta con un software para el almacenamiento y reciben constantes capacitaciones para el uso adecuado de las mismas.

En base al tercer objetivo, se pudo determinar la existencia de una relación significativa entre la disponibilidad presupuestal y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022. En el que podemos compararlo con los hallazgos encontrados por Florencia (2020), quien planteó como objetivo general exponer y analizar la información obtenida del informe de evaluación de cuentas de la contratación pública a nivel nacional que se publicó

en la página. La investigación es de tipo cualitativo. Se llegó a la conclusión que el comprador público tiene como objetivo transformar desde la correcta aplicación de los mandatos normativos mediante las adquisiciones realizadas con la intención de buscar un bien social.

En relación al cuarto objetivo se pudo determinar que existe una relación significativa entre el perfeccionamiento del contrato y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022. En donde, se encontró resultados similares por Cevallos (2020), en su tesis estudió el control interno y externo en contrataciones de obras, empleo de los recursos generales y su asociación en el derecho de una eficaz administración, en el que se pudo determinar que los procesos de contratación pública se encuentran constituido por un control interno y externo, los cuales tienen como objetivo, cumplir reglas un mantener un control de las contrataciones en actividades públicas.

Por último, en el quinto objetivo se evidencio la existencia de una relación significativa de la ejecución de la prestación y las contrataciones igual o inferiores a 08 UIT de una institución pública de salud, 2022. Ante ello, Ochsenius (2018), quien realizo el trabajo de investigación para determinar la asociación entre los criterios de control interno para el fortalecimiento de las contrataciones públicas en España, en el que se pudo comprobar que el control financiero y presupuestario, son insuficientes para lograr un alto nivel de eficacia y eficiencia, en el que prime la calidad y transparencia del sistema de contratación, en el que se vean involucrados los recursos financieros y humanos, sistemas, procesos, tecnologías y materiales, quienes influyen en el control y análisis para cumplir con las metas establecidas.

En cuanto a la repartición de frecuencias de la variable control interno, se identificó que el 53.8% colaboradores identifican que este se encuentra a un nivel medio, mientras que el 43.85 lo ubica a un nivel medio, valor que representa un adecuado proceso en el que interfiere el consejo administrativo de una institución u organización y los demás integrantes, elaborado estrictamente estrategias para proporcionar una seguridad adecuada para cumplir los metas (Estupiñan, 2021).

En cuanto al análisis por dimensiones de la variable control de calidad, el ambiente de control evidencia que el 57.5% lo ubica a un nivel alto, mientras que el 37.5% a un nivel medio, valor que hace denotar que dentro de la institución se están llevando adecuadamente actividades de control, en el que se realizan procesos, se establecen normas, se organizan los acuerdos para mantener un control interno sobre la institución para lograr una mayor productividad, incluyendo normas de conducta (Estupiñan, 2021).

Seguidamente, en la distribución de frecuencias de la evaluación de riesgos, se pudo analizar que el 56.3% de la muestra considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 40% a un nivel medio, valores que nos hacen apreciar que se existe un adecuado análisis e identificación de peligros o irregularidades, que es importante detectar a tiempo para planificar la subsanación de los mismos, con la intención de lograr objetivos y perfeccionar estrategias de intervención en colaboración con la institución y asociados, para prevenir las afectaciones del sistema de control (Estupiñan, 2021).

Asimismo, en las actividades de control, se pudo analizar que el 52.5% de la muestra considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 42.5% considera que se ubica a un nivel medio, valores que nos permiten mencionar que se está efectuando adecuadamente acciones ejecutadas por la dirección y todo el equipo de funcionarios que sirven para concretar tareas que son delegadas a cumplir políticas, procedimientos y sistemas, con tal de debilitar los peligros que pueden influenciar en el cumplimiento de objetivos, por ello, estas acciones deben estar guiadas al cumplimiento de planes durante un periodo, que conlleve costos razonables (Estupiñan, 2021).

En cuanto a la información y comunicación, se evidencia que el 43.8% de la obtención de datos considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 47.5% considera en un nivel medio, valores que nos permiten reflexionar que se están empleando adecuadamente sistemas de información que se orientan según la organización y sus propósitos, en el que se identifican criterios para el control de los sistemas de evaluación, con la intención de potenciar el control interno mediante información importante para que la gestión asuma sus compromiso para

dar a conocer datos relevantes a fuentes externas e internas para apoyar a un eficiente funcionamiento de sus componentes (Estupiñan, 2021).

Por último, en la variable supervisión y seguimiento, se pudo analizar que el 56.3% de la muestra considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 38.8% considera que se ubica a un nivel medio, valores que nos permiten reflexionar que se están realizando adecuadas actividades de autocontrol que se incorporan para mejorar operaciones y procesos de supervisión, en la que se consideran propósitos, riesgos, condiciones y factores tanto externos como internos para la valoración y progreso de los procesos (Estupiñan, 2021).

En cuanto a la distribución de frecuencias de la variable contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT, se pudo analizar que el 52.5% de la muestra considera que se ubica a un nivel alto, mientras que notablemente el 40% considera que se ubica a un nivel medio, resultados que nos permiten mencionar que se está llevando un adecuado control de las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho UIT vigentes al momento de la transacción (ESSALUD, 2019).

Según los resultados por dimensiones de la variable, en cuanto a formulación del requerimiento, este se ubica a nivel alto en un 55%, mientras que el 35% considera que se encuentra a un nivel medio, por lo tanto, este análisis nos refleja que se están formulando adecuadamente los requerimiento y los requisitos de calificación de los bienes solicitados de manera específica, entendible y exacta por el área que lo requiere, inclinadas a favorecer a un determinado proveedor del mercado (Capcha Raimundo, 2016)

En cuanto a la dimensión indagación del estado, este nos permite analizar que la muestra del estudio considera que se encuentra a un nivel alto en un 50%, mientras que el 45% considera que se encuentra a un nivel medio, en el que dichos resultados nos permiten decir que existen propuestas que oferta el mercado respecto de bienes o servicios que guarden semejanza con la amonestación a efectos de establecer el valor estimado de la compra solicitada por el área usuaria (ESSALUD, 2019).

La dimensión disponibilidad presupuestal, en base al análisis encontrado, el 52.5% considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 38.8% considera que se ubica a un nivel medio, dichos resultados nos permiten determinar que el área encargada es responsable de requerir la aprobación del certificado del crédito presupuestario al área de planeamiento y presupuesto (ESSALUD, 2019).

En relación al perfeccionamiento del contrato, los colaboradores en un 51.3% considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 42.5% menciona que se ubica a un nivel medio, en el que dichos resultados reflejan que en base a lo que menciona ESSALUD (2019) instituye que el organismo competente de las contrataciones es el garante de materializar y comunicar la orden de compra o asistencia mediante correo electrónico institucional y/o recepción formal (mediante rúbrica) del contratista.

Finalmente, en cuanto a el perfeccionamiento del contacto, se pudo observar que el 51.3% considera que se ubica a un nivel alto, mientras que el 42.5% considera que se encuentra a un nivel medio, entonces, nos permiten analizar que se está supervisando el cumplimiento de lo ofertado de la prestación del bien o servicio durante el desarrollo de la ejecución contractual, decepcionar y elaborar la conformidad del bien o servicio, análisis de la calidad y cumplimiento de las contrataciones contractuales.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Al determinar que el control interno se encuentra asociado a la adquisiciones iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022, en donde se obtuvo un valor de significancia de $p= 0.00 < 0.05$. Por lo tanto, queda demostrado que un mejor control interno se relaciona con los mejores procedimientos de la ejecución de adquisiciones que realiza el Estado.

SEGUNDA: Al determinar que la formulación del requerimiento se encuentra asociado a los contratos por montos iguales o menores a 8 UIT, del que se obtuvo un valor de significancia $p= 0.000 < 0.05$. Por lo tanto, se evidencia que una adecuada formulación del requerimiento se relaciona con los mejores procedimientos de la ejecución de contrataciones con el Estado.

TERCERA: Al determinar que la indagación del mercado se encuentra asociado a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, que expresó un valor de significancia $p= 0.000 < 0.05$. Por lo tanto, se evidencia que una eficiente indagación del mercado se relaciona con los mejores procedimientos de la ejecución de contrataciones con el Estado.

CUARTA: Al determinar que la disponibilidad presupuestal se encuentra asociado a los contratos por montos iguales o menores a 8 UIT, obteniendo un valor de significancia $p= 0.000 < 0.05$. Por lo tanto, se evidencia que un adecuado control de la disponibilidad presupuestal se relaciona con los mejores procedimientos de la ejecución de contrataciones con el Estado.

QUINTA: Al determinar que el perfeccionamiento del contrato se encuentra asociado a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, en el que se obtuvo un valor de significancia $p= 0.000 < 0.05$. Por lo tanto, se evidencia que un minucioso perfeccionamiento del contrato se relaciona con los mejores procedimientos de la ejecución de contrataciones con el Estado.

SEXTA: Al determinar que la ejecución de la prestación se encuentra asociada a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, en el que se obtuvo un valor de significancia $p= 0.000 < 0.05$. Por lo tanto, se evidencia que una adecuada ejecución de la prestación se relaciona con los mejores procedimientos de la ejecución de contrataciones con el Estado.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Dirección del ente de salud, elaborar un modelo de plan de trabajo en la que se plasmen las acciones que se deben seguir para lograr un eficaz control interno en los procedimientos de contratos por montos iguales o menores a 8 UIT, el cual sea implementado progresivamente y guarde relación con el diagnóstico realizado en la organización.

SEGUNDA: A los encargados de la institución de salud, quienes tienen la función de gestionar los requerimientos programados, se les recomienda fortificar la gestión administrativa con la intención de agilizar la presentación de los

requerimientos planificados, en la que se consideren capacitaciones a los miembros de la organización en la que se contraten especialistas en el tema.

TERCERA: A los profesionales encargados del área de cotizaciones, tener en cuenta la intervención mediante la indagación del mercado, con la intención de mejorar la validación de las cotizaciones y se puedan evaluar para así establecer su correspondencia, se pueda tener respuestas claras ya sea a los directivos de la institución, así como a los demás integrantes y que esto sirva como modelo para se aplique en todas las acciones que se realizan dentro de las áreas correspondientes.

CUARTA: A los encargados de la asignación del crédito presupuestal, se les recomienda fortificar la organización y planificación del presupuesto asignado para la institución, en el que es importante designar oportunamente el crédito presupuestario, mediante la mediación en reuniones, la creación de un plan estratégico y otras herramientas que permita una óptima ejecución del proceso.

QUINTA: A los encargados de la institución pública de salud, que tienen la función de perfeccionar el contrato, se les recomienda tener en cuenta los lineamientos de contratación con el estado, a fin de conservar un apropiado control en la ejecución de las acciones de supervisar los documentos de gestión y mantener capacitados permanentemente a los servidores con el objetivo de lograr contrataciones oportunas y eficaces.

SEXTA: A los encargados de la ejecución de las prestaciones, se recomienda fortalecer el proceso del control interno, antes de la realización de las contrataciones, en la que exista una adecuada supervisión de la realización de los servicios, el otorgamiento de la conformidad y pago sean eficaces.

REFERENCIAS

- Alvarado Dominguez, E. A. (2018). *La implementación de una fiscalización previa como mecanismo de control para aprobar el Decreto de Urgencia en casos de contrataciones directas en proceso de selección, Lima año 2016 [Tesis de pregrado Universidad Cesar Vallejo]*. Repositorio institucional. Retrieved from https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21850/Alvarado_DEA-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Alvarez Vasquez, D. A. (2020). *El Control Interno y su influencia en las contrataciones por montos iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2017- 2018 (Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano)*. Repositorio institucional. Retrieved from <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14690>
- Ayasta, J. (2015). El sistema de control interno en los almacenes de las empresas de servicios en Perú - Caso Hotel los Portales Piura año 2015 (Tesis de pregrado). Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1999/CONTROL_INTERNO_ALMACENES_%20AYASTA_DURAND_JOSE_MIGUEL.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Andrés Dorta, V. J. (2005). Teorías organizativas y los sistemas de Control Interno. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditor*, 9-58. Retrieved from https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_7680752a7d9f404ce0430a010151404c/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/teorias-organizativas-y-los-sistemas-de-control-interno
- Capcha Raimundo, B. (2016, mayo). Particularidades del procedimiento de licitación pública para el suministro de bienes. *Administración Pública y Control*(29), 54.

- Chiavenato, A. (2004). Introducción a la Teoría General de la Administración. Recuperado de <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admonchiavenato.pdf>
- Cevallos Cevallos, L. G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]*. Repositorio institucional. Retrieved from <https://rrepositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7275/1/T3158-MDACP-Cevallos-El%20control.pdf>
- Chirre Evangelista, R. A. (2021). *Control interno y las contrataciones hasta 8 unidades impositivas tributarias en una entidad del estado, Lima – 2021 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72494>
- CONCYTEC. (2016). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - reglamento RENACYT.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (COSO, 2013). Control Interno - Marco Integrado. Recuperado de https://audidoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumenejecutivo.original.pdf
- Contraloría General de la República del Perú. (2020). Sistema de Control Interno (SCI). Perú: Contraloría General de la República del Perú. Recuperado de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html
- Contraloría General. (08 de diciembre de 2019). Control Interno. Obtenido de ¿Qué es el sistema de control interno?: https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html
- Contraloría General de la Republica. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima. Retrieved from <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305474/Marco%20conceptual.pdf>

Cornejo, C. (2013). *Estudio sobre entidades fiscalizadora de nivel subnacional en Argentina, Bolivia, Colombia y México*. México: Iniciativa TPA.

Cuyubamba Zacarías, C. A. (2020). *Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2019 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]*. Repositorio institucional. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12692/62408>

Dorta Velázquez, J. A. (2005, Abril). Teorías organizativas y los sistemas de control interno. (22). Retrieved from https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_7680752a7d9f404ce0430a010151404c/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/teorias-organizativas-y-los-sistemas-de-control-interno

Edilberto, M. O. (2018). *Control interno, auditoría y aseguramiento, revisión fiscal y gobierno corporativo*. Cali: G&G Editores. Retrieved from https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=b0nzDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=control+interno+auditor%C3%ADa&ots=NdWGUw3OGG&sig=uPaYsKget0rNQ6_JRYb1mR-gJ-8#v=onepage&q=control%20interno%20auditor%C3%ADa&f=false

ESSALUD. (2019, Mayo). Normas para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho (08) UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) en el Seguro Social de Salud - ESSALUD. Lima. Retrieved from <http://compendionormativo.essalud.gob.pe/web/guest/normativa-interna>

Estupiñan Gaitan, R. (2021). *Control interno y fraude: análisis de informe de caso I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (Cuarta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Retrieved from https://books.google.com.pe/books?id=fk5hEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Fernández Collado, C. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México.

- Gaitan, R. E. (2015, Enero). *Control interno y fraudes: Analisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (Tercera ed.). Bogota: Ecoe Ediciones Ltda.
- Gutierrez Huahuasoncco, G. E. (2019). *La Ley de Contrataciones del Estado y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Orurillo, periodos 2016 Y 2017 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]*. Repositorio institucional. Retrieved from <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11090>
- Huerta, H. (2020). *Control interno y contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una municipalidad de Lima Norte, 2020* (Tesis de pregrado). Lima. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54994>
- Holmes, E. (19879). *Control interno y gestión administrativa en la oficina de administración de la Red de Salud San Román- Juliaca 2019* (Tesis de pregrado) Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2788/Danny_T_rabajo_Bachillerato_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huallpa, E. (2020). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT y el control interno en la Municipalidad Distrital Colquepata, periodo 2019* (Tesis para grado). Universidad Continental, Cusco. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8386/4/IV_FC_E_310_TI_Huallpa_Gutierrez_2021.pdf
- Inostroza Castro, M. T., & Centa Cueva, E. R. (2020). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. (2020) "Diagnóstico y Estrategia para la Gestión de Riesgos en Contratación"*. Lima, Lima. Retrieved from https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1038474/Diagn%C3%B3stico_y_Estrategia_para_la_Gestion_de_Riesgos_en_Contrataci%C3%B3n_P%C3%ABblica.pdf

- Linares, A. R. (2018). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado*. Lima: Gaceta Jurídica.
- Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento. (2017). Lima: Jurista Editores.
- Lybrand, C. &. (1997). *Los Nuevos Conceptos de Control Interno*. Madrid: Ediciones Diaz de Sator S.A. Retrieved from https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&printsec=frontcover&dq=control+interno+definici%C3%B3n&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=control%20interno%20definici%C3%B3n&f=false
- Maricela, S. C., & Villamarín, Á. S. (2019). *Control interno contable y su incidencia en la gestión financiera del almacén lorences de la ciudad de Babahoyo [Tesis de pregrado, [Universidad Autónoma de los Andes]*. Repositorio institucional. Retrieved from <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/10295/1/TUAEXCOMCYA024-2019.pdf>
- Muñoz Ferreira, J. C. (2017). *Criterios de evaluación utilizados en Licitaciones Públicas de Metilfenidato en mercado público: Un estudio de métodos mixtos [Tesis de pregrado, Universidad Austral de Chile]*. Repositorio Institucional. Retrieved from <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/fcm971c/doc/fcm971c.pdf>
- Melendez, J. (2016). *Control Interno (1° ed.)*. Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/6392/LIBRO%20ODE%20CONTROL%20INTERNO%20CON%20LOGO%20UTEX%20Y%20CODIGO%20DE%20BARRA%20-%20TERMINADO%20FINAL%202016%20SEPTIEMBRE.pdf?sequence=1>
- OCDE. (2017). *Estudio de la OCDE sobre Integridad en el Estado de Coahuila, México: Recuperando la confianza a través de un sistema de integridad*. Retrieved from

<https://www.proquest.com/docview/2474603302/bookReader?accountid=37408>

OSCE. (2018). Interpretacion Normativa en Contrataciones del Estado - Opinión 230-2017/DTN - Ley_Articulo 5. Supuestos excluidos del ambito de aplicacion sujetos a supervision. Lima.

Ochsenius Robinson, I. A. (2018). *Mecanismos de control interno que complementan y fortalecen el control jurídico de la contratación pública Española [Tesis doctora, Universidad de Zaragoza]*. Repositorio institucional. Retrieved from <http://zaguan.unizar.es>

Paredes, V. (2020). Gestión administrativa y calidad de servicio que brindan las Instituciones de Educacion Superior (Tesis de maestría). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31522/1/05%20ADP.pdf>

Paredes Morales, L. (2018). Manual de Contrataciones del Estado. Lima: Gaceta Jurídica.

Pelaez Ramirez, R. L. (2021). *Control interno y procesos de contratación de bienes y servicios en el gobierno regional de La Libertad, 2021 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]*. Repositorio institucional. Retrieved from <https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02>

Prado Alarcon, W. (2022). *Control interno y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la UGEL Vilcas Huamán, Ayacucho 2021 [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]*. Repositorio institucional. Retrieved from <https://hdl.handle.net/20.500.12692/88877>

Prado, W. (2021). *Control interno y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la UGEL Vilcas Huamán, Ayacucho 2021 (Tesis de maestría)*. Retrieved from <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88877>

Republica, C. g. (2014, agosto). Marco conceptual del control interno. Retrieved from https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

- Retamozo Linares, A. (2016). *El Procedimiento Sancionador por Responsabilidad Administrativa Funcional*. Lima, Lima: Gaceta Jurídica.
- Retamozo Linares, A. (2018). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control*. Lima: Gaceta Jurídica.
- Rodrigo, E. G. (2021). *Control Interno y Fraudes* (Cuarta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Retrieved from <https://books.google.com.pe/books?id=fk5hEAAQBAJ&pg=PA13&dq=control+interno+definici%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjh9dHRI-3AhUXA7kGHZBKA6YQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=control%20interno%20definici%C3%B3n&f=false>
- Samuel, M. A. (2013). *Auditoría de Control Interno* (Tercera ed.). Bogota: Editorial Buena semilla. Retrieved from https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=rMS4DQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=control+interno&ots=PiO9I5tllE&sig=dDnvUueaDmmFX8lQZ9Le5fQchBA#v=onepage&q=control%20interno&f=false
- Tadeo, I. S. (2018). *Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad* (Tercera ed.). Bogota, Colombia: Digiprint Editores SAS. Retrieved from https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA20&dq=control+interno+libros&ots=zFod_zpwhD&sig=xkejB_CzLS7ISsJ9F7BcsiXewqs#v=onepage&q=control%20interno%20libros&f=false
- Vega de la Cruz, L., & Marrero Delgado, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudio de la Gestión*, 227.

ANEXOS

Anexo N° 01 - Matriz de consistencia

Título: El control interno y las contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud , año 2022.

Autor: Paulo Cesar Arias Campos

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación del control interno con las contrataciones con el Estado igual o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022?</p> <p>Problemas Específicos: Específico 1 ¿Cuál es la relación del ambiente de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022? Específico 2 ¿Cuál es la relación de la evaluación de riesgo con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022? Específico 3 ¿Cuáles la relación de las actividades de control con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022? Específico 4 ¿Cuál es la relación de la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022? Específico 5 ¿Cuál es la relación de las actividades de supervisión con las contrataciones con</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación del control interno y las contrataciones con el Estado igual o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, año 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Específico 1 Determinar la relación entre el ambiente de control y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022. Específico 2 Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022. Específico 3 Determinar la relación entre las actividades de control y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022. Específico 4 Determinar la relación entre la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022 Específico 5 Determinar la relación de las actividades de supervisión con las contrataciones con el Estado iguales o menores a</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre el control interno y las contrataciones con el Estado igual o menor a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: Específica 1 Existe relación directa y significativa entre el ambiente de control y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8UIT en una institución pública de salud, 2022. Específica 2 Existe relación directa y significativa entre la evaluación de riesgo y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022. Específica 3 Existe relación directa y significativa entre las actividades de control y las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022. Específica 4 Existe relación directa y significativa entre la información y comunicación con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022. Específica 5 Existe relación directa y significativa entre las</p>	Variable 1: Control Interno				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Ambiente de Control.	Integridad y valores éticos Competencia profesional Estructura organizacional	1,2,3 4,5,6 7, 8	Ordinal Nunca (1)	Alta prevalencia (38 - 50) Mediana Prevalencia (25 - 37) Baja prevalencia (10 - 24)
			Evaluación de riesgos.	Identificación de riesgos Identificación de fraude	9,10, 11	Casi Nunca(2)	
			Actividades de control	Establecimiento de políticas Control sobre la tecnología de información y Comunicación.	12, 13 14, 15	A Veces (3)	
			Información y Comunicación.	Información de calidad. Comunicación interna.	16, 17, 18 19, 20	Casi siempre (4)	
			Supervisión y seguimiento.	Evaluaciones Continuas. Comunicación de deficiencias	21 22, 23	Siempre (5)	
			Variable 2: Contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT				
			Formulación del requerimiento	Plazo de anticipación. Termino de Referencia Especificaciones Técnicas.	1 2 3	Ordinal Nunca (1)	Alto (38-50)
			Indagación de mercado	Solicitudes de cotización. Fuentes de la indagación del mercado.	4, 5 6	Casi Nunca(2) A Veces (3)	Medio (25-37)

<p>el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022?</p>	<p>8 UIT en una institución pública de salud, 2022</p>	<p>actividades de supervisión con las contrataciones con el Estado iguales o menores a 8 UIT en una institución pública de salud, 2022.</p>	<p>Disponibilidad presupuestal.</p> <p>Perfeccionamiento del contrato.,</p> <p>Ejecución de la prestación.</p>	<p>Determinación del valor de la contratación. Cotización seleccionada. Cuadro comparativo de precios.</p> <p>Documentación. Verificación de disponibilidad presupuestal.</p> <p>Información de la orden de compra o servicios.</p> <p>Ampliación de plazo. Penalidad por mora de ejecución. Pago de la prestación.</p>	<p>7, 8, 9 10, 11, 12, 13 14</p> <p>15, 16, 17 18, 19</p> <p>20, 21, 22, 23, 24, 25, 26</p> <p>27, 28 29</p> <p>30, 31</p>	<p>Casi siempre (4)</p> <p>Siempre (5)</p>	<p>Bajo (10-24)</p>
<p>Nivel - diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>		<p>Estadística a utilizar</p>			
<p>Nivel: Básico</p> <p>Diseño: Descriptivo correlacional</p> <p>Método: Descriptivo, hipotético deductivo.</p>	<p>Población: La población del presente estudio está constituida por 150 funcionarios y servidores del órgano encargado de las contrataciones y los que tienen la calidad de área usuaria.</p> <p>Muestreo: probabilístico aleatorio</p> <p>Muestra: constituida por 80 funcionarios y servidores del órgano encargado de las contrataciones y los que tienen la calidad de área usuaria.</p>	<p>Variable 1: Control interno Teoría: Control Internó Autor: Estupiñan Gaitan (2021) Técnica: Encuesta Instrumento: Escala para medir el control interno Adaptado: Ámbito de Aplicación: Una institución pública de salud, 2022. Forma de Administración: Individual - virtual</p> <p>Variable 2: Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Autor: (ESSALUD, 2019) Ámbito de Aplicación: Una institución pública de salud, 2022. Forma de Administración: Individual virtual</p>		<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Los datos de la muestra, se procesaran en el programa estadístico SPSS versión 24.0, donde se elaboraran tablas de y figuras para el análisis descriptivo y comparativo, de las variables y dimensiones. Para la prueba de hipótesis se empleará el coeficiente de correlación de (rho) Spearman, que es una medida de correlación que mide el grado de relación o asociación de las variables en estudio, con un nivel de confianza de 95% y una significancia bilateral de 5% = 0.05.</p>			

ANEXO 2: MATRIZ OPERACIONAL DE LA VARIABLE

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
CONTROL INTERNO	El control interno como un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionar una seguridad razonable de cumplir los objetivos Estupiñan Gaitan (2021) "Control interno y fraude: análisis de informe de caso I, II y III con base en los ciclos transaccionales" Tesis Doctoral. Edición. Bogotá.	La variable control interno, operacionalmente se divide en cinco dimensiones, y a su vez en 11 indicadores, tomado del marco de control interno (Estupiñan, 2021). Se confeccionó el cuestionario tomando la propuesta de Huerta (2020) y consta de 23 ítems.	AMBIENTE DE CONTROL	Integridad y valores éticos	Ordinal: [5] Siempre [4] Casi Siempre [3] A veces [2] Casi Nunca [1] Nunca
				Competencia profesional	
				Estructura organizacional	
			EVALUACIÓN DE RIESGOS	Identificación de riesgos	
				Identificación de fraude	
			ACTIVIDADES DE CONTROL	Establecimiento de políticas	
				Control sobre la tecnología de información y comunicación	
			INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	Información de calidad	
				Comunicación interna.	
			SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	Evaluaciones continuas	
				Comunicación de deficiencias	

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	INDICADORES	Instrumento
CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT	Las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho (08) UIT vigentes al momento de la transacción y que no se encuentren incluidas en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, se encuentran dentro de los supuestos excluidos del ámbito de aplicación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N 082-2019-EF y su Reglamento; no obstante, están sujetas a la supervisión del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. ESSALUD (2019) Directiva de Gerencia General N 15-GCL-ESSALUD-2019 V 0.1 "Normas para las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el Seguro Social de Salud - ESSALUD"	La variable control interno, operacionalmente se divide en cinco dimensiones, y a su vez en 11 indicadores, tomado del marco de control interno (Estupiñan, 2021). Se confeccionó el cuestionario tomando la propuesta de Huerta (2020) y consta de 23 ítems.	Requerimiento	ÁREA USUARIA.	Ordinal: [5] Siempre [4] Casi Siempre [3] A veces [2] Casi Nunca [1] Nunca
				Especificaciones técnicas.	
				Termino de referencia	
			Indagación de mercado	Valor estimado	
				Órgano encargado de las contrataciones	
			Certificación del crédito presupuestario	Disponibilidad presupuestal	
			Perfeccionamiento del contrato	Notificación de la orden de compra y/o servicio	
				Plazo de entrega del bien o servicio	
			Ejecución contractual	Recepción	
				Conformidad	
				Penalidad	
Pago					

Anexo N° 03

Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO 01: CONTROL INTERNO

Estimado trabajador el presente cuestionario es parte de la investigación “Control interno y contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud, 2022”, la misma que se enmarca en estudio del tipo académico y no corresponde a ninguna acción de control o evaluación institucional, donde sus respuestas serán tomadas con la reserva de su identidad; y cualquier pregunta que considere que no se ajusta a la equidad, sea discriminatorio o se aparte de la justicia nos la comunica.

Instrucciones: Estimado colaborador, a continuación, usted tiene 23 preguntas, para lo cual debes marcar (x) con el número de la tabla la opción que considere correcta.

Nomenclatura				
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Valoración				
1	2	3	4	5

CUESTIONARIO 01 – CONTROL INTERNO						
N°	Dimensión 1: Ambiente de control	Escala de medición				
	Indicador 1. Integridad y valores éticos	1	2	3	4	5
01	1.1.1. ¿Existe un clima ético que coadyube a la efectividad de las políticas de la entidad?					
02	1.1.2. ¿Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura de organización íntegra y ética de la entidad?					
03	1.1.3. ¿Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios de la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente?					
	Indicador 2. Competencia profesional	1	2	3	4	5
04	1.2.1 ¿Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad?					

5	1.2.2	¿La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor?					
6	1.2.3	¿La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?					
		Indicador 3. Estructura organizacional	1	2	3	4	5
7	1.3.1	¿En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día?					
8	1.3.2	¿La entidad cuenta con puestos de trabajos alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales?					
		Dimensión 2: Evaluación de riesgo	Escala de medición				
		Indicador 1. Identificación de riesgos	1	2	3	4	5
9	2.1.1	¿La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?					
10	2.1.2	¿La entidad evalúa los incentivos y las precisiones que impulsa la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?					
		Indicador 2. Identificación de fraude	1	2	3	4	5
11	2.1.3	¿La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y la mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT?					
		Dimensión 3: Actividades de control	Escala de medición				
		Indicador 1. Establecimiento de políticas	1	2	3	4	5
12	3.1.1	¿La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT?					
13	3.1.2	¿La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y lo actualiza de manera periódica de acuerdo a las necesidades presentes?					
		Indicador 2. Control sobre la tecnología de información y comunicación	1	2	3	4	5
14	3.2.1	¿Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistema de información para tener un mayor control?					

15	3.2.2	¿La entidad cuenta con un plan de sistema de información que permita tener control del proceso de contratación iguales o menores a 8 UIT?					
Dimensión 4: Información y comunicación			Escala de medición				
Indicador 1. Información de calidad			1	2	3	4	5
16	7.1.1	¿La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios?					
17	7.1.2	¿La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores?					
18	7.1.3	¿La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente?					
Indicador 2. Comunicación interna			1	2	3	4	5
19	4.2.1	¿La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes?					
20	4.2.2	¿La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promuevan una comunicación sobre las fallas detectadas durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales?					
Dimensión 5: Supervisión y seguimiento			Escala de medición				
Indicador 1. Evaluaciones continuas			1	2	3	4	5
	5.1.1	¿La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna?					
Indicador 2. Comunicación de deficiencias			1	2	3	4	5
22	5.1.2	¿Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas optimas?					
23	5.1.3	¿La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones?					

CUESTIONARIO 02: Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT

Estimado trabajador el presente cuestionario es parte de la investigación “Control interno y contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud, 2022”, la misma que se enmarca en estudio del tipo académico y no corresponde a ninguna acción de control o evaluación institucional, donde sus respuestas serán tomadas con la reserva de su identidad; y cualquier pregunta que considere que no se ajusta a la equidad, sea discriminatorio o se aparte de la justicia nos la comunica.

Instrucciones: Estimado colaborador, a continuación, usted tiene 31 preguntas, para lo cual debes marcar con el número de la tabla la opción que considere correcta.

Nomenclatura				
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Valoración				
1	2	3	4	5

CUESTIONARIO 01 – Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT										
N°	Dimensión 1: Formulación del requerimiento				Escala de medición					
	Indicador 1. Plazo de anticipación				1	2	3	4	5	
01	1.1.1.	¿El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la Oficina de Administración con un plazo de 10 días hábiles anteriores a la prestación?								
	Indicador 2. Termino de referencia				1	2	3	4	5	
02	1.2.1	¿Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a su competencia?								
	Indicador 3. Especificaciones técnicas				1	2	3	4	5	

3	1.2.2	¿Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a sus competencias?					
	Dimensión 2: Indagación de mercado		Escala de medición				
	Indicador 1. Solicitudes de cotización		1	2	3	4	5
4	2.1.1	¿Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con una cotización?					
5	2.1.2	¿Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con dos cotizaciones?					
	Indicador 2. Fuentes de la indagación del mercado.		1	2	3	4	5
6	2.2.1	¿Para la fuente de estudio de mercado se emplea medios como catálogos, revistas, página web o datos históricos?					
	Indicador 3. Determinación del valor de la contratación		1	2	3	4	5
7	2.3.1	¿La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas?					
8	2.3.2	¿La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia?					
9	2.3.3	¿La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia?					
	Indicador 4. Cotización seleccionada		1	2	3	4	5
10	2.4.1	¿En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida?					
11	2.4.2	¿La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal de la SUNAT?					
12	2.4.3	¿La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de proveedores?					
13	2.4.4	¿La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrolladas por personas naturales?					
	Indicador 5. Cuadro comparativo de precios		1	2	3	4	5

14	2.5.1	¿La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios?					
	Dimensión 3: Disponibilidad presupuestal		Escala de medición				
	Indicador 1. Documentación		1	2	3	4	5
15	3.1.1	¿La Unidad de adquisiciones adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal?					
16	3.1.2	¿La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido de compra o servicio, especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar la disponibilidad presupuestal?					
17	3.1.3	¿La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar la disponibilidad presupuestal?					
	Indicador 2. Verificación de disponibilidad presupuestal		1	2	3	4	5
18	3.2.1	¿Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestal se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia del crédito?					
19	3.2.2	¿La entidad adjunta al expediente el certificado de crédito presupuestal otorgado?					
	Dimensión 4: Perfeccionamiento del contrato		Escala de medición				
	Indicador 1. Información de la orden de compra o servicios		1	2	3	4	5
20	4.1.1	¿La orden de compra contiene el objeto de la contratación?					
21	4.1.2	¿La orden de compra contiene las características del bien o servicio?					
22	4.1.3	¿La orden de compra contiene el monto de la contratación incluida el impuesto de ley?					
23	4.1.4	¿La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución de servicio?					
24	4.1.5	¿La orden de compra contiene el cronograma de entrega o entregables?					
25	4.1.6	¿La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio?					
26	4.1.7	La orden de compra contiene la forma de pago de la contratación					
	Dimensión 5: Ejecución de la prestación		Escala de medición				
	Indicador 1. Ampliación de plazo		1	2	3	4	5
27	5.1.1	¿La entrega del bien o de la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y o contrato?					

28	5.1.2	¿Cuándo suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria?					
		Indicador 2. Penalidad por mora de ejecución	1	2	3	4	5
29	5.2.1	¿Cuándo existe retraso injustificado en la ejecución de la prestación la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10 % del monto de la contratación o ítem que debió desarrollarse?					
		Indicador 3. Pago de la prestación	1	2	3	4	5
30	5.3.1	¿La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes y servicios en general?					
31	5.3.2	¿El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionada por la unidad de adquisiciones debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la unidad de finanzas?					

Adaptado de Huerta (2020) y Prado (2022)

ANEXO N° 4 Confiabilidad

Base de datos de la prueba piloto: Contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	I26	I27	I28	I29	I30	I31	
1	3	3	1	1	5	4	4	3	2	1	1	1	5	4	3	2	1	5	4	4	4	3	2	1	1	1	1	5	4	3	2	
2	5	2	2	2	4	1	1	3	3	1	2	2	4	1	3	3	2	4	1	1	1	3	3	1	2	2	2	4	1	3	3	
3	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	5	4	1	1	4	4	4	2	3	1	1	1	4	4	2	3	1	4	4	4	4	2	3	1	1	1	1	4	4	2	3	
5	4	1	1	1	5	2	2	2	4	3	1	1	5	2	2	4	1	5	2	2	2	2	4	3	1	1	1	5	2	2	4	
6	5	5	2	2	5	3	3	3	2	4	2	2	5	3	3	2	2	5	3	3	3	3	2	4	2	2	2	5	3	3	2	
7	4	4	3	3	4	5	5	4	3	2	1	5	5	1	2	3	3	4	5	5	5	2	3	2	3	3	3	5	1	2	3	
8	5	2	5	5	5	5	4	1	3	3	1	4	4	1	2	5	5	5	5	5	5	2	5	2	5	5	5	4	1	2	5	
9	5	3	2	2	1	5	5	5	5	5	5	2	5	4	4	3	2	1	5	5	1	5	4	3	2	2	2	5	4	4	3	
10	4	3	3	3	1	4	4	4	2	3	1	3	4	1	1	3	3	1	4	4	1	4	1	3	3	3	3	4	1	1	3	
11	2	2	1	5	5	5	5	2	2	4	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	4	3	2	1	1	1	5	5	5	5	5	
12	3	3	2	3	1	4	5	3	3	2	4	2	5	4	4	2	3	1	3	4	1	3	3	1	2	2	3	5	4	4	2	
13	5	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	2	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	2	
14	3	2	1	2	4	5	4	2	3	1	1	2	4	5	3	3	2	4	2	5	4	2	3	1	1	1	2	4	5	3	3	
15	3	3	1	1	5	4	2	2	4	3	1	1	5	4	3	1	5	4	3	4	2	2	4	3	1	1	1	5	4	3	1	
16	2	2	2	2	4	1	3	3	2	4	2	2	4	1	5	2	2	3	4	1	3	3	2	4	2	2	2	4	1	5	2	
17	3	3	3	3	2	2	5	2	3	2	3	3	2	2	5	3	3	5	2	2	5	2	3	2	3	3	3	2	2	5	3	
18	5	2	5	2	3	3	5	2	5	2	5	2	3	3	4	5	2	3	3	3	5	2	5	2	5	5	2	3	3	4	5	
19	5	2	5	2	5	5	5	2	5	5	5	2	5	5	5	5	2	4	5	5	5	2	5	5	5	5	2	5	5	5	5	
20	5	4	5	4	3	2	3	2	2	1	5	4	3	2	1	5	4	2	3	2	3	2	2	1	5	5	4	3	2	1	5	
21																																

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	31

Base de datos de la prueba piloto del Control interno

Control interno.sav [Conjunto_de_datos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

27 :

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23
1	3	1	2	4	5	2	3	2	3	5	4	1	3	3	1	2	1	3	4	3	3	2	3
2	5	5	5	5	5	2	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	5	2	1	3	5	2	5
3	3	1	1	1	3	3	1	4	3	5	4	4	2	3	1	1	5	3	5	5	1	4	3
4	4	3	1	5	5	5	5	2	4	5	5	2	2	4	3	1	4	5	4	2	5	2	4
5	2	4	2	4	5	3	5	5	5	4	5	3	3	2	4	2	1	5	2	2	5	5	5
6	3	1	2	4	5	2	3	2	3	5	4	1	3	3	1	2	2	5	3	3	3	2	3
7	5	5	5	5	5	2	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	2	5	2	5
8	3	1	1	1	3	3	1	4	3	5	4	4	2	3	1	1	5	5	5	2	1	4	3
9	4	3	1	5	5	5	5	2	4	5	5	2	2	4	3	1	2	1	5	4	5	2	4
10	2	4	2	4	5	3	5	5	5	4	5	3	3	2	4	2	3	2	1	1	5	5	5
11	3	2	3	3	1	5	2	2	4	1	4	5	2	3	2	3	3	1	2	2	2	2	4
12	5	5	2	4	5	5	2	2	4	3	5	5	2	5	2	5	5	5	5	5	2	2	4
13	5	4	4	2	3	3	1	2	4	5	2	3	2	3	5	4	1	3	3	1	1	2	4
14	5	5	2	5	4	5	5	5	5	5	2	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
15	4	5	3	3	2	3	1	1	1	3	3	1	4	3	5	4	4	2	3	1	1	1	1
16	5	4	5	2	3	4	3	1	5	5	5	5	2	4	5	5	2	2	4	3	3	1	5
17	5	1	5	5	5	2	4	2	4	5	3	5	5	5	4	5	3	3	2	4	4	2	4
18	4	3	1	2	4	5	2	3	2	3	5	4	1	3	3	1	2	2	3	2	2	3	2
19	5	5	5	5	5	5	2	5	2	5	4	5	5	5	5	5	5	2	5	2	2	5	2
20	1	3	1	1	1	3	3	1	4	3	5	4	4	2	3	1	1	2	3	2	3	1	4
21																							

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,833	23

Anexo N°05



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTROL INTERNO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL								
1	Existe un clima ético que coadyuve a la efectividad de las políticas de la entidad.	X		X		X		
2	Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura de organización íntegra y ética de la entidad.	X		X		X		
3	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios de la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.	X		X		X		
4	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.	X		X		X		
5	La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.	X		X		X		
6	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
7	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.	X		X		X		
8	La entidad cuenta con puestos de trabajos alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.	X		X		X		
DIMENSION 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS								
9	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
10	La entidad evalúa los incentivos y las precisiones que impulsa la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
11	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y la mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
DIMENSION 3: ACTIVIDADES DE CONTROL								
12	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
13	La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y lo actualiza de manera periódica de acuerdo a las necesidades presentes.	X		X		X		
14	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistema de información para tener un mayor control.	X		X		X		
15	La entidad cuenta con un plan de sistema de información que permita tener control del proceso de contratación iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
DIMENSION 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.								
16	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.	X		X		X		
17	La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores.	X		X		X		
18	La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente	X		X		X		
19	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes.	X		X		X		

20	La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promuevan una comunicación sobre las fallas detectadas durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.	X		X		X	
DIMENSION 5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.		Si	No	Si	No	Si	No
21	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.	X		X		X	
22	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas óptimas.	X		X		X	
23	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Dennis Fernando Jaramillo Ostos

DNI: 10754317

Especialidad del validador: Metodólogo

16 de JUNIO del 2022



Firma del Experto Informante.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO	Si	No	Si	No	Si	No	
1	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la oficina de Administración con un plazo de 10 días hábiles anteriores a la prestación.	X		X		X		
2	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a su competencia.	X		X		X		
3	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a sus competencia	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: INDAGACIÓN DE MERCADO	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con una cotización.	X		X		X		
5	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con dos cotizaciones.	X		X		X		
6	Para la fuente de estudio de mercado se emplea medios como catálogos, revistas, página web o datos históricos.	X		X		X		
7	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.	X		X		X		
8	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.	X		X		X		
9	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.	X		X		X		
10	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.	X		X		X		
11	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal de la SUNAT.	X		X		X		
12	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de proveedores.	X		X		X		
13	La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrollados por personas naturales.	X		X		X		
14	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.	X		X		X		
	DIMENSION 3: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La Unidad de adquisiciones adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
16	La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido de compra o servicio, especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar la disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
17	La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar la disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
18	Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestal se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia del crédito.	X		X		X		
19	La entidad adjunta al expediente el certificado de crédito presupuestal otorgado	X		X		X		
	DIMENSION 4: PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.	Si	No	Si	No	Si	No	
20	La orden de compra contiene el objeto de la contratación.	X		X		X		
21	La orden de compra contiene las características del bien o servicio .	X		X		X		

22	La orden de compra contiene el monto de la contratación incluida el impuesto de ley.	X		X		X	
23	La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución de servicio.	X		X		X	
24	La orden de compra contiene el cronograma de entrega o entregables.	X		X		X	
25	La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio.	X		X		X	
26	La orden de compra contiene la forma de pago de la contratación.	X		X		X	
DIMENSION 4: EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.		Si	No	Si	No	Si	No
27	La entrega del bien o de la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y o contrato.	X		X		X	
28	Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.	X		X		X	
29	Cuando existe retraso injustificado en la ejecución de la prestación la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10 % del monto de la contratación o ítem que debió desarrollarse.	X		X		X	
30	La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes y servicios en general.	X		X		X	
31	El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionada por la unidad de adquisiciones debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la unidad de finanzas.	X		X		X	
		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si presenta suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Dennis Fernando Jaramillo Ostos

DNI: 10754317

Especialidad del validador: Metodólogo

16 de JUNIO del 2022



¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL								
1	Existe un clima ético que coadyube a la efectividad de las políticas de la entidad.	X		X		X		
2	Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura de organización íntegra y ética de la entidad.	X		X		X		
3	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios de la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.	X		X		X		
4	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.	X		X		X		
5	La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.	X		X		X		
6	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
7	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.	X		X		X		
8	La entidad cuenta con puestos de trabajos alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS								
9	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
10	La entidad evalúa los incentivos y las precisiones que impulsa la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
11	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y la mala conducta ligados a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: ACTIVIDADES DE CONTROL								
12	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
13	La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y lo actualiza de manera periódica de acuerdo a las necesidades presentes.	X		X		X		
14	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistema de información para tener un mayor control.	X		X		X		
15	La entidad cuenta con un plan de sistema de información que permita tener control del proceso de contratación iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
DIMENSIÓN 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.								
16	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.	X		X		X		
17	La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores.	X		X		X		
18	La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente	X		X		X		
19	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes.	X		X		X		
20	La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promuevan una comunicación sobre las fallas detectadas	X		X		X		

durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.							
DIMENSION 5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.		Si	No	Si	No	Si	No
21	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.	X		X		X	
22	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas óptimas.	X		X		X	
23	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **TOMAS ANDRES HEREDIA ROBLES** **DNI: 10797821**

Especialidad del validador: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO								
1	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la oficina de Administración con un plazo de 10 días hábiles anteriores a la prestación.	X		X		X		
2	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a su competencia.	X		X		X		
3	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a sus competencia	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: INDAGACIÓN DE MERCADO								
4	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con una cotización.	X		X		X		
5	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con dos cotizaciones.	X		X		X		
6	Para la fuente de estudio de mercado se emplea medios como catálogos, revistas, página web o datos históricos.	X		X		X		
7	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.	X		X		X		
8	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.	X		X		X		
9	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.	X		X		X		
10	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.	X		X		X		
11	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal de la SUNAT.	X		X		X		
12	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de proveedores.	X		X		X		
13	La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrollados por personas naturales.	X		X		X		
14	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.	X		X		X		
DIMENSION 3: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.								
15	La Unidad de adquisiciones adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
16	La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido de compra o servicio, especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar la disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
17	La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar la disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
18	Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestal se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia del crédito.	X		X		X		
19	La entidad adjunta al expediente el certificado de crédito presupuestal otorgado	X		X		X		
DIMENSION 4: PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.								
20	La orden de compra contiene el objeto de la contratación.	X		X		X		

21	La orden de compra contiene las características del bien o servicio.	X		X		X	
22	La orden de compra contiene el monto de la contratación incluida el impuesto de ley.	X		X		X	
23	La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución de servicio.	X		X		X	
24	La orden de compra contiene el cronograma de entrega o entregables.	X		X		X	
25	La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio.	X		X		X	
26	La orden de compra contiene la forma de pago de la contratación.	X		X		X	
DIMENSION 4: EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.		Si	No	Si	No	Si	No
27	La entrega del bien o de la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y o contrato.	X		X		X	
28	Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.	X		X		X	
29	Cuando existe retraso injustificado en la ejecución de la prestación la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10 % del monto de la contratación o ítem que debió desarrollarse.	X		X		X	
30	La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes y servicios en general.	X		X		X	
31	El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionada por la unidad de adquisiciones debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la unidad de finanzas.	X		X		X	
		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: TOMAS ANDRES HEREDIA ROBLES DNI: 10797821

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTROL INTERNO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: AMBIENTE DE CONTROL								
1	Existe un clima ético que coadyube a la efectividad de las políticas de la entidad.	X		X		X		
2	Los altos directivos tienen un papel relevante en la cultura de organización íntegra y ética de la entidad.	X		X		X		
3	Si se presenta un indicio de actos inapropiados en las contrataciones de bienes y servicios de la entidad toma las medidas correctivas de manera eficiente.	X		X		X		
4	Los procesos de selección se ejecutan orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.	X		X		X		
5	La entidad evalúa de manera periódica los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para desempeñar su labor.	X		X		X		
6	La entidad ejecuta actividades de capacitación para mejorar el desempeño en la labor de los colaboradores encargados de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
7	En la entidad se establecen líneas de reporte de las actividades que se ejecutan día a día.	X		X		X		
8	La entidad cuenta con puestos de trabajos alineados a la consecución de los objetivos específicos institucionales.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS								
9	La entidad identifica los riesgos potenciales que puedan suscitarse en los procesos y actividades de nivel crítico ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
10	La entidad evalúa los incentivos y las precisiones que impulsa la existencia de actos de corrupción en las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
11	La entidad evalúa la relevancia y probabilidad de ocurrencia de riesgos como fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción producto de las diversas formas de fraude y la mala conducta ligadas a las contrataciones iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: ACTIVIDADES DE CONTROL								
12	La entidad cuenta con una directiva de control interno que regule el procedimiento de las contrataciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
13	La entidad despliega mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y lo actualiza de manera periódica de acuerdo a las necesidades presentes.	X		X		X		
14	Los procesos de contrataciones iguales o menores a 8 UIT están bajo soporte de sistema de información para tener un mayor control.	X		X		X		
15	La entidad cuenta con un plan de sistema de información que permita tener control del proceso de contratación iguales o menores a 8 UIT.	X		X		X		
DIMENSIÓN 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.								
16	La entidad cuenta con información oportuna para la toma de decisiones las cuales cooperan a una atención eficiente de los requerimientos de bienes y servicios.	X		X		X		
17	La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que avalen un suministro eficiente de información concisa para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los colaboradores.	X		X		X		
18	La entidad elabora el cuadro comparativo de precios con información precisa para poder determinar eficientemente	X		X		X		
19	La entidad registra y publica en el SEACE la información de sus contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 8 UIT, las cuales han sido ejecutadas durante el mes.	X		X		X		
20	La entidad cuenta con canales de comunicación interna que promuevan una comunicación sobre las fallas detectadas	X		X		X		

	durante el control interno las cuales son impedimentos para la consecución de los objetivos institucionales.						
	DIMENSION 5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.	Si	No	Si	No	Si	No
21	La entidad ejecuta evaluaciones continuas en cada proceso de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT para reportar si estos se desarrollan de manera adecuada y oportuna.	X		X		X	
22	Las deficiencias y actos inapropiados detectados en la supervisión durante el proceso de contrataciones iguales o menores a 8 UIT son registradas y comunicadas de manera oportuna al personal responsable para que se pueda tomar las acciones correctivas optimas.	X		X		X	
23	La entidad cuenta con un procedimiento para dar seguimiento a las medidas correctivas determinadas con respecto a los posibles actos inapropiados que pueden ser cometidos durante el proceso de contrataciones.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: RUBEN CALERO ROMERO DNI: 20094057

Especialidad del validador: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN CON MENCIÓN EN FINANZAS

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Especialidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO								
1	El área usuaria formula su requerimiento y lo remite mediante documento a la oficina de Administración con un plazo de 10 días hábiles anteriores a la prestación.	X		X		X		
2	Los términos de referencia tienen la firma del responsable del área usuaria y con la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a su competencia.	X		X		X		
3	Las especificaciones técnicas tienen la firma del responsable del área usuaria y la aprobación del área técnica que interviene en su elaboración de acuerdo a sus competencias.	X		X		X		
DIMENSION 2: INDAGACIÓN DE MERCADO								
4	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con una cotización.	X		X		X		
5	Para las contrataciones cuyo monto es menor o igual a 1 UIT se solicita contar como mínimo con dos cotizaciones.	X		X		X		
6	Para la fuente de estudio de mercado se emplea medios como catálogos, revistas, página web o datos históricos.	X		X		X		
7	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración la diversidad de proveedores y marcas.	X		X		X		
8	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia.	X		X		X		
9	La entidad para establecer el valor de la contratación toma en consideración las cotizaciones que tienen un menor valor en concordancia con el principio de economía y competencia.	X		X		X		
10	En la entidad elige la cotización que tiene el menor valor para realizar la prestación requerida.	X		X		X		
11	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como activo y habido en el portal de la SUNAT.	X		X		X		
12	La entidad verifica que el proveedor de la cotización ganadora figure como vigente y habilitado en el Registro Nacional de proveedores.	X		X		X		
13	La entidad solicita al proveedor presentar declaración jurada cuando las contrataciones de servicios son desarrollados por personas naturales.	X		X		X		
14	La información recopilada en el estudio de mercado es presentada en un cuadro comparativo de precios.	X				X		
DIMENSION 3: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.								
15	La Unidad de adquisiciones adjunta la solicitud de disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
16	La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del requerimiento (Documento de solicitud, pedido de compra o servicio, especificaciones técnicas o términos de referencia) para solicitar la disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
17	La unidad de adquisiciones adjunta copia simple del cuadro comparativo de precios del estudio de mercado para solicitar la disponibilidad presupuestal.	X		X		X		
18	Para emitir el Certificado de Crédito Presupuestal se verifica la disponibilidad de presupuesto donde se garantiza la existencia del crédito.	X		X		X		
19	La entidad adjunta al expediente el certificado de crédito presupuestal otorgado.	X		X		X		
DIMENSION 4: PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.								
20	La orden de compra contiene el objeto de la contratación.	X		X		X		

21	La orden de compra contiene las características del bien o servicio.	X		X		X	
22	La orden de compra contiene el monto de la contratación incluida el impuesto de ley.	X		X		X	
23	La orden de compra contiene el plazo de entrega o plazo de ejecución de servicio.	X		X		X	
24	La orden de compra contiene el cronograma de entrega o entregables.	X		X		X	
25	La orden de compra contiene el lugar de entrega del bien o lugar de prestación del servicio.	X		X		X	
26	La orden de compra contiene la forma de pago de la contratación.	X		X		X	
DIMENSION 4: EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.		Si	No	Si	No	Si	No
27	La entrega del bien o de la prestación del servicio requerido es efectuada dentro de los plazos establecidos en la orden y o contrato.	X		X		X	
28	Cuando suceden casos imprevistos que impidan la entrega del bien o servicio sea por parte del contratista o de la entidad, se amplía el plazo de entrega o prestación presentando el respaldo y justificación necesaria.	X		X		X	
29	Cuando existe retraso injustificado en la ejecución de la prestación la entidad aplica al contratista una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10 % del monto de la contratación o ítem que debió desarrollarse.	X		X		X	
30	La entidad paga las contraprestaciones pactadas con el contratista dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes y servicios en general.	X		X		X	
31	El expediente para realizar el pago por la contraprestación es gestionada por la unidad de adquisiciones debiendo este remitir el formato de seguimiento contractual a la unidad de finanzas.	X		X		X	
		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: RUBEN CALERO ROMERO DNI: 20094057

Especialidad del validador: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN CON MENCIÓN EN FINANZAS

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.
Especialidad

ANEXO N° 6

Base de datos de la variable 2: Control interno																									
	Ambiente de control								Evaluación de riesgo					Actividades de control					Información y comunicación				Persección y seguimie		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		
1	2	3	2	1	3	2	2	2	2	2	3	5	5	5	4	4	5	2	3	4	4	4	5	3	
2	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	2	3	4	4	4	4	4	5	4	4	
3	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4	2	2	4	3	3	3	3	3	4	3	
6	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	2	1	4	4	3	4	4	4	4	2	3	4	
7	4	3	2	3	3	4	3	4	4	3	3	5	4	4	2	2	4	3	3	3	3	3	4	3	
8	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	5	4	5	4	5	2	3	4	
9	4	4	4	5	5	4	4	3	3	3	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	
10	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	2	5	5	4	4	4	3	4	4	
11	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	5	5	5	3	2	2	2	2	5	5	5	2	2	
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2	3	3	3	3	4	5	5	1	2	5		
14	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	
15	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	1	2	3	3	2	3	3	4	3	1	2	4		
16	3	2	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	3	4	5	5		
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	2	3	4	3	5	5	4		
18	3	3	3	4	2	4	3	4	4	4	2	4	4	2	5	4	5	5	5	4	3	2	5	5	
19	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	5	5	1	5	5	4	3	3	5	5	
20	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	
21	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	4	3	5	5	1	5	5	5	2	3	5	5	
22	4	3	4	3	3	3	4	4	4	2	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	
23	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	
24	3	2	4	4	2	4	4	3	3	4	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	
25	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
26	2	2	2	3	2	2	2	3	3	1	2	3	2	1	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	
27	5	5	4	4	3	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	
28	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	
29	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
31	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	
32	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	
33	2	1	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	
34	5	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	5	4	3	3	
35	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	
37	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
39	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	4	5	5	
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	
41	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	5	4	5	3	4	4	5	5	
42	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
43	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	5	4	4	5	5	3	2	4	5	5	
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	5	4	4	3	2	2	2	4	
45	5	4	2	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	2	3	5	2	2	2	4	4	2	2	
46	5	5	4	5	4	4	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	
47	3	3	5	4	5	3	5	3	4	3	4	3	4	3	4	5	3	3	4	3	3	3	3	3	
48	5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	4	4	
49	5	4	4	5	5	3	3	4	3	3	3	2	4	4	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	
50	4	3	5	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
51	2	3	5	2	2	2	2	2	4	3	2	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	2	2	3	
52	2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	
53	4	4	5	3	3	4	5	5	4	3	4	4	4	4	2	2	4	3	3	3	3	4	3	3	
54	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	4	5	4	5	1	2	4	4	
55	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	
56	3	4	4	4	4	4	2	4	4	5	5	3	3	3	3	2	5	5	4	4	4	4	4	4	
57	2	2	4	3	3	3	5	5	4	4	4	5	4	5	3	2	2	2	2	5	5	4	2	2	
58	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	3	3	3	3	3	3	5	4	3	3	
59	2	2	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	5	3	3	4	5	4	5	
60	4	4	4	5	4	5	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	
61	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	4	3	4	4	4	4	
62	3	2	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	5	4	4	5	5	3	4	4	5	5	
63	3	2	2	2	2	5	4	3	2	2	2	2	2	3	3	4	2	3	4	3	2	2	4	4	
64	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	5	4	5	5	5	4	2	3	5	5	
65	3	3	3	4	5	5	4	4	3	2	2	3	4	3	5	5	1	5	5	4	3	3	5	5	
66	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	5	
67	3	2	3	3	4	3	5	5	2	2	5	5	3	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	
68	5	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	
69	3	4	2	3	4	3	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	
70	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
71	5	5	1	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	3	5	5	4	5	5	3	5	5	5	
72	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
73	5	5	1	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	
74	5	5	5	5	5	5	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	3	4	4	
75	4	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
76	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	
77	4	4	3	4	5	2	4	5	4	3	4	4	4	5	5	4	3	4	5	5	5	4	5	5	
78	5	5	5	5	5																				



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA N° 063-RAPA-ESSALUD-2022

Cerro de Pasco, 03 de Agosto del 2022

SEÑOR:
PAULO CESAR ARIAS CAMPOS
HOSPITAL BASE II
RED ASISTENCIAL PASCO

Presente.-



ASUNTO : **COMUNICO AUTORIZACION PARA OBTENER INFORMACION PARA DESARROLLAR EL TRABAJO DE INVESTIGACION "CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT EN UNA INSTITUCION PUBLICA DE SALUD, 2022"**



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez manifestarle en atención al documento S/N de fecha 11 de julio de 2022, emitido por la Escuela de Posgrado Filial Lima Campus Los Olivos de la Universidad Cesar Vallejo, mediante el cual solicita otorgar permiso al alumno Paulo Cesar Arias Campos, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública, a fin de que pueda obtener información para desarrollar el trabajo de investigación, aprobado con Resolución Jefatural N° 3000-2022-UCV-VA-EPG-F05L01/J-INT, mediante el cual Aprueba el Proyecto de Investigación denominado: "CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT EN UNA INSTITUCION PUBLICA DE SALUD, 2022"

En atención a la solicitud se autoriza, a fin de que pueda realizar la obtención de información para desarrollar el trabajo de investigación "CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT EN UNA INSTITUCION PUBLICA DE SALUD, 2022", considerando la pertinencia de la investigación en cumplimiento a las normas científicas, técnicas y éticas que rigen este tipo de investigación. Del mismo modo precisarle que al término de su ejecución, deberán elevar un ejemplar en físico y digital.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Enrique Jesus Cisneros Araujo
DIRECTOR
RED ASISTENCIAL PASCO
ESSALUD

C.e.
ARCHIVO
JECAUDLCB/ECG

1288 | 2022 | 207

FOLIO: 003

www.essalud.gob.pe

Casa de Piedra sin La Esperanza
Cerro de Pasco
Pasco, Perú
T. (063) 422125 / 422238 / 421940





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 11 de julio de 2022
Carta P. 0715-2022-UCV-VA-EPG-F01/J



Dr.
Enrique Jesús Cisneros Araujo
Director
Essalud - Red Asistencial Pasco

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a ARIAS CAMPOS, PAULO CESAR; identificado con DNI N° 20131257750 y con código de matrícula N° 7002605925; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

Control interno y contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una Red Asistencial TIPO II de Essalud, año 2022

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestro estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador ARIAS CAMPOS, PAULO CESAR asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos

22-3727
FOLIOS N°

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 3000-2022-UCV-VA-EPG-F05L01/J-INT

Lima, 13 de julio de 2022

VISTO:

El proyecto de investigación denominado: **Control interno y contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud, 2022**; presentado por el (la) **Br. Arias Campos Paulo Cesar** con código de estudiante N° **7002605925** del programa de Maestría en Gestión Pública – grupo **A4**; y

CONSIDERANDO:

Que, la normativa de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posterior sustentación con fines de graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del docente de la experiencia curricular de "Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación" **Jaramillo Ostos Dennis Fernando**.

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, el (la) Jefe (a) de la Unidad de Posgrado, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

- Art. 1°.- APROBAR**, el Proyecto de Investigación denominado: **Control interno y contrataciones iguales o inferiores a 08 UIT en una institución pública de salud, 2022**, presentado por el (la) **Br. Arias Campos Paulo Cesar** con código de estudiante N° **7002605925**.
- Art. 2°.- DESIGNAR**, al docente de la experiencia curricular de "Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación" **Jaramillo Ostos Dennis Fernando** como asesor(a) del proyecto de investigación mencionado en el artículo 1°.
- Art. 3°.- PRECISAR**, que el (la) autor (a) del proyecto de investigación deberá desarrollarlo en el semestre en curso y excepcionalmente hasta el semestre siguiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JARAMILLO OSTOS DENNIS FERNANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "CONTROL INTERNO Y CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 08 UIT EN UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SALUD, 2022", cuyo autor es ARIAS CAMPOS PAULO CESAR, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JARAMILLO OSTOS DENNIS FERNANDO DNI: 10754317 ORCID 0000-0003-0432-7855	Firmado digitalmente por: DJARAMILLO el 15-08- 2022 13:45:28

Código documento Trilce: TRI - 0409515